quiere dárnosla, bien. Pero vamos únicamente por su petición. No conozco el expediente con el detalle necesario para entrar a opinar.

Si quería contestarle a usted, aunque fuera muchas preguntas, si mi intención es que sean pocas páginas. Las memorias actuales de la agencia son un histórico, o sea, si usted se fija te cuentan todas las resoluciones que ha habido, todas las leyes que hay en el mundo mundial. Vamos a intentar hacerlo no por quitar información, sino para hacerlo realmente la memoria del año, no la memoria acumulada de los ocho años.

Tengo aquí también una pregunta suya, que es sobre el tema de si las dos plazas de pericia que había en la RPT, que ya no están. Antes lo he intentado indicar. Lo que sucedía realmente es que había dos personas nominativas ahí y que realmente cuando había que hacer la pericial, la hacía todo el mundo que tenía que hacerla y luego, al final, las firmabais otras personas, pero se hacía globalmente.

Lo que vamos a hacer ahora es asignarlas específicamente a la persona que sepa de ese tema, si es de urbanismo, urbanismo, y, si es otra cosa, otra cosa, pero vamos a seguir colaborando con ellos.

No ha entrado ninguna petición nueva de ayuda o colaboración con el Ministerio Fiscal desde que estoy en el activo y de todos los expedientes que usted cuenta, estaban todos entregados y finalizados antes. He comentado al principio que solicité no tener acceso a ningún expediente ni carpeta de esos expedientes. No sé nada de los expedientes, nada es absolutamente nada. No tengo ninguna información. Me he abstenido en ocho expedientes ya, por conflicto de interés, me he abstenido en ocho expedientes ya.

O sea, respecto al tema del baloncesto. Yo toda la vida entrenando a veces equipos, a veces en ellos…, siempre costándome dinero. Nunca he cobrado. *(Veus)* Si usted tiene alguna prueba de eso, se va al juzgado de guardia y usted aporta todas las pruebas y allí lo discutiremos, será un placer.

Y yo solo quería concluir dándoles las gracias y, por desgracia, he tenido que hacer una manifestación al presidente de la comisión. Y es que recientemente se han traído datos de Transparencia Internacional que han apuntado a la caída del índice de percepción de la corrupción en España por cuarto año consecutivo. No en la Comunidad Valenciana, sino en el conjunto de España.

Contra este informe, Manuel Villoria, presidente del Consejo sobre Transparencia Internacional y, hasta hace pocos meses, miembro del Comité de Ética de la agencia, ha manifestado en relación a la agencia que dirijo, ante los medios de comunicación, que, comillas, «se han paralizado prácticamente las investigaciones más importantes, dado que afectaban probablemente a personas muy vinculadas a las élites políticas del gobierno valenciano.» Pues bien, cierro comillas, pues bien, en un ejercicio de transparencia, de ética y de buenas prácticas, les solicito formalmente a sus señorías que pidan la comparecencia aquí del señor Villoria, al igual que lo estoy haciendo yo, y para que ofrezca las pruebas de sus manifestaciones que, en todo caso, tengo que desmentir aquí ahora. En este acto le solicito el señor Villoria que ofrezca los datos y las pruebas en las que basa estas afirmaciones. Unas declaraciones que no van dirigidas solo contra mí sino contra todos los trabajadores de la agencia.

En el caso de que no se nos den explicaciones sobre estas acusaciones a la agencia, estudiaremos las acciones legales que correspondan para preservar el honor y la imagen de la Agencia Valenciana Antifraude, así como la de todas las personas que trabajan en ella.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Beut.

Finalitza ací la intervenció de la compareixença del director de l'Agència Valenciana Antifrau, i ens citem a les quatre de la vesprada, que reprendrem amb la compareixença de la consellera, *a las cuatro*. És que no podem canviar l'horari perquè ja estava consensuat, amb ella.

(Se suspén la reunió a les 13 hores i 12 minuts)
(Es reprén la sessió a les 16 hores i 3 minuts)

Compareixença de la consellera d'Hisenda i Economia, senyora Ruth María Merino Peña, per a explicar, informar i retre compte de la gestió de la dana a la Comunitat Valenciana, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista (RE núm. 30.915), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Compromís per a explicar i retre comptes de la gestió prèvia relacionada amb la previsió de la dana viscuda el dimarts 29 d'octubre, així com la gestió de l'emergència creada a conseqüència dels seus efectes el mateix dia i els immediatament posteriors (RE núm. 32.030), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Compromís per a retre comptes de la seua gestió relativa a la dana d'octubre de 2024 (RE número 30.831), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista per a explicar, informar i retre comptes de la gestió de la dana a la Comunitat Valenciana (RE núm. 30.902), a la qual s'acumula la compareixença del secretari autonòmic d'Economia per a explicar, informar i retre compte de les mesures per a combatre els efectes de la dana i reactivació de l'economia, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista (RE núm. 31.344), a la qual s'acumula la compareixença del secretari autonòmic d'Hisenda, per a explicar, informar i retre compte de les tasques per a combatre els efectes de la dana, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista (RE núm. 31.345), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Vox Cortes Valencianas per a informar de les accions dutes a terme després de la fatídica gota freda del passat 29 d'octubre (RE núm. 32.628)

El senyor president:

Reprenem la comissió amb el següent punt de l'ordre del dia, que és la compareixença de la consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública, per a explicar, informar

i retre en compte de la gestió de la dana a la Comunitat Valenciana, sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista, acumulada amb la sol·licitada pel Grup Parlamentari Compromís, dos Compromís; una altra del grup Socialista; i el grup Vox, també. N'hi ha algunes.

Aixina que, benvinguda altra vegada a la comissió, senyora consellera.

Quan vullga.

Sabeu que la consellera no temps. Quan acabe, n'hi hauran intervencions dels grups, sis minuts cadascun; després, sí que ja farà la consellera 15 minuts contestació; i, després, tres minuts cadascú, i acabarà la consellera.

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

Yo, en la contestación, tengo ¿quince?

El senyor president:

A vore, si no m'he equivocat.

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

Bueno, da igual.

El senyor president:

No, en la contestació són quinze, o també és sense temps? *(El lletrat de la comissió intervé sense micròfon)*

Sense temps.

No tens temps...

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

No, pero no voy a gastar tanto.

El senyor president:

Tinga pietat dels senyors diputats que estan *(rient)* tot el dia...

Bé, quan vullga, consellera.

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

Muchas gracias, señor presidente, señor Gaspar.

Buenas tardes a todos.

Es un placer venir otra vez a esta comisión a atender las peticiones de comparecencia para explicar las actuaciones durante la dana, los días posteriores a la dana. Verán que me extiendo un poquito… hasta lo que hemos llevado a cabo en los últimos tiempos, no solamente en los días posteriores.

Antes de empezar, sí que quiero, de nuevo, como no puede ser de otra forma, reiterar el recuerdo y la solidaridad con las familias de las víctimas y de los desaparecidos, y expresar mi agradecimiento a los voluntarios, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, a los concejales y alcaldes que desde el primer momento han trabajado incansablemente para socorrer a los afectados, ya que su entrega y su compromiso han sido —y siguen siendo— un ejemplo de solidaridad y de trabajo incansable.

También, desde la conselleria de hacienda y economía que dirijo tratamos de poner a disposición de las personas todos nuestros esfuerzos y nuestros recursos. Enfatizo en «las personas» porque ellas fueron nuestra prioridad desde el primer momento, y todas las medidas que hemos sido ensamblando a lo largo de estos meses buscan reparar el daño económico y emocional en el menor tiempo posible.

Deseo, de verdad, que esta comparecencia sirva para aclarar sus dudas y para reflejar el inmenso trabajo que se ha llevado a cabo desde la conselleria de hacienda y economía.

Comenzaré esta comparecencia relatando acciones y decisiones que se tomaron de forma cronológica en los días inmediatamente posteriores a la riada. Espero poder ser clara y concisa para no dejarme ninguna cuestión, y, si no, en el turno de preguntas me pueden hacer las preguntas que consideren.

Como pueden imaginar, y dado que la presentación de los presupuestos de 2025 de la Generalitat Valenciana estaba prevista para el 31 de octubre, los días previos al 21 de octubre, nuestro foco, el del equipo de la secretaría autonómica de hacienda, mi equipo del gabinete de la conselleria, y yo misma, pues el foco estuvo casi plenamente centrado a tiempo completo en ultimar estos presupuestos, que, como es nuestra responsabilidad, habríamos presentado en tiempo y forma.

Esa misma mañana del 29 de octubre, como bien saben ustedes, asistí al pleno del Consell y a la posterior rueda de prensa como portavoz, en la que, con la información emitida desde la conselleria competente, trasladé la situación de alerta en la que nos encontrábamos y recomendé a la ciudadanía mantenerse informado de forma constante y no salir a la carretera, de no ser estrictamente necesario. Posterior a esa rueda de prensa, participé en una reunión con representantes del BBVA, y seguidamente tuve otro encuentro con el president de la Generalitat, los sindicatos y la patronal, en el marco de la mesa de diálogo social, que finalizó cerca de las tres de la tarde, ambas en el Palau de la Generalitat.

Comenzaré diciéndoles que, como responsable de las telecomunicaciones de la Generalitat, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, la DGTIC, y también de Istec, el Instituto de Tecnologías de la Información y la Comunicación, que monitoriza en

tiempo real la red de Comunicaciones Móviles Digitales de Emergencias y Seguridad de la Generalitat Valenciana, que es la red Comdes, se veló por garantizar la continuidad del servicio de comunicaciones de emergencia, algo que se logró en todo momento asegurando así el correcto funcionamiento de este sistema crítico en una situación de alerta.

Asimismo, la coordinación a través de la DGT y con la AVSRE, la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, y Telefónica, como operador proveedor del servicio 112, fue esencial para garantizar el funcionamiento del 112 y reponer los enlaces caídos. Del mismo modo, tratamos de mantener la red TDT en las zonas afectadas.

El transcurso de las horas de ese 29 de octubre, y el progresivo avance de las inundaciones en los municipios, derivó en tomar decisiones sobre el personal empleado público de la Generalitat. Por ello, esa tarde noche, desde la Dirección General de Función Pública, competencia en esos momentos que ostentaba esta conselleria, se emitió una circular informativa sobre la exención de la asistencia al trabajo para el personal empleado público afectado por el temporal en la Comunitat Valenciana. En dicha circular se establecía que aquellos empleados públicos que se hubieran visto directamente afectados por las inclemencias del temporal quedarían exentos de acudir a su puesto de trabajo.

Llegamos al 30 de octubre, y en vista de la magnitud de la tragedia, nuestras prioridades cambiaron por completo y tomamos la decisión de no presentar los presupuestos de la Generalitat para 2025 en las Cortes Valencianas como teníamos previsto, la urgencia era ofrecer una respuesta inmediata a la emergencia. La decisión fue firme, consensuada y obedeció fundamentalmente a dos razones de peso.

En primer lugar, aunque en aquel momento no disponíamos de toda la información que hoy tenemos, si éramos plenamente conscientes de que las consecuencias de la riada serían de tal magnitud que los presupuestos que habíamos elaborado no reflejarían adecuadamente las nuevas y urgentes necesidades de la Comunitat Valenciana para 2025.

Y, en segundo lugar, entendimos que, en un contexto de emergencia, lo prioritario no podía ser la presentación de un documento presupuestario en las Cortes con todo lo que ello implica y conlleva, sino la respuesta a las necesidades inmediatas de los afectados.

Era momento de identificar qué recursos, dentro de nuestras competencias, podríamos movilizar para atender las necesidades más urgentes y básicas de quienes habían sufrido las consecuencias de la dana. Me refiero a analizar las posibles iniciativas de ayuda, alternativas de financiación, modificaciones presupuestarias, y ajustes de tesorería, que nos permitieran movilizar recursos para llevar a cabo las actuaciones de emergencia necesarias. Perfilar soluciones era en ese momento una necesidad, pero, paralelamente, en el ámbito de las infraestructuras críticas, seguimos trabajando para garantizar la continuidad del servicio de comunicaciones de emergencias. Para ello, reforzamos la red y activamos grupos electrógenos en las estaciones base de Buñol, Bugarra, Vilamarxant, Paiporta, Quart de Poblet, Turís y Sot de Chera; en Quart de Poblet, Aldaia y Turís instalamos un sistema de alimentación autónomo para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de la red de emergencias en las zonas afectadas.

El trabajo en materia de telecomunicaciones por parte de la Generalitat Valenciana, insisto, fue crucial y decisivo en todo momento, pero especialmente cuando Telefónica, la operadora Telefónica, nos informó de las consecuencias por los daños en las infraestructuras esenciales: más de quinientas estaciones base de telefonía móvil fuera de servicio, trescientos mil usuarios afectados, y más de doscientas veinte mil conexiones fijas interrumpidas. Ahora bien, todo lo que debe dependía de nosotros, de la Generalitat, funcionó, y aprovecho para agradecer la labor de todos los equipos porque hicieron un gran trabajo.

Ante este escenario, la DGTIC asumió la coordinación de las acciones con los operadores de telecomunicaciones estableciendo diferentes grados de prioridad.

La prioridad 1. Garantizar las comunicaciones de la sede del 112, restableciendo las líneas de respaldo y la telefonía móvil en la zona de La Eliana.

Prioridad 2. Asegurar que la población pudiera contactar con el 112. Para ello, se coordinaron acciones con los operadores con el objetivo de restablecer, al menos, el servicio de un operador por población. Aunque esto no garantizaba la comunicación entre los ciudadanos, sí permitía que todos pudieran contactar con los servicios de emergencia.

Prioridad. 3. Restablecer la conectividad en sede críticas sanitarias de la Generalitat. El primer día se contabilizaron cerca de trescientas sedes de la Generalitat desconectadas, de las cuales más de cien eran sanitarias, utilizando diversas tecnologías de fibra, móvil y satélite, y se repuso el servicio.

Y, como prioridad 4. Recuperar la mayor cantidad posible de sistemas para restablecer la comunicación de la ciudadanía. En los primeros días la conectividad se restableció mediante despliegues de unidades móviles y sistemas provisionales, lo que permitió recuperar el servicio, aunque con una calidad de llamadas y un ancho de banda de internet inicialmente reducidos.

Para facilitar todas estas actuaciones, la DGTIC además coordinó con el 112 los salvoconductos necesarios que garantizaran la movilidad de los técnicos hacia las zonas afectadas. Asimismo, se mantuvo una comunicación constante con el Cecopi para cualquier intervención requerida en el marco de la emergencia.

Avanzamos en la cronología hasta el 31 de octubre, día en que, con la llegada de los puestos de mando avanzados, la empresa pública Istec, a petición de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, activa la primera estación movilice y la despliega en Paiporta. Este refuerzo resultó clave para garantizar la continuidad de las comunicaciones de emergencia en un momento crítico. A su vez, la DGTIC continuó ofreciendo asistencia al Cecopi, e hizo entrega de cinco líneas y terminales móviles al 012 para la atención a la ciudadanía vía WhatsApp.

Ese día, además, la Dirección General de Función Pública emitió una nueva circular en la que se reiteraba la exención de asistencia al trabajo para el personal empleado público afectado por el temporal de la Comunitat Valenciana. Además, ante las dificultades de desplazamiento y la necesidad de garantizar la operatividad de la Generalitat, se activó

el teletrabajo para atender tanto las contingencias extraordinarias derivadas de la crisis como las demandas de movilidad y teletrabajo del personal público.

También, dentro del área de administración pública, se habilitaron cinco líneas de atención ciudadana a través de teléfonos móviles con el objetivo de canalizar la solidaridad y facilitar la gestión de voluntarios, líneas que se fueron ampliando y adaptando, integrando progresivamente los formularios necesarios para su tramitación dentro del portal Som Solidaritat.

Durante esta jornada, también tuvo lugar la primera reunión interna del Instituto Valenciano de Finanzas con representantes de las distintas áreas de este organismo para coordinar y definir las medidas a adoptar en dos vertientes: la atención a los clientes del IVF afectados y nuevas medidas de apoyo financiero a las empresas afectadas.

Como saben, si algo positivo podemos extraer de este duro golpe que ha sufrido la provincia de Valencia es la solidaridad del pueblo valenciano. Por eso, y como respuesta ante la oleada de preguntas ciudadanas sobre la manera de aportar ayuda económica, habilitamos, en coordinación con el Banco de Sabadell, una cuenta solidaria, con un compromiso inicial del banco de aportar un mínimo de 500.000 euros, además de un euro adicional por cada euro donado, hasta alcanzar los 3 millones. Les notifico que, a día de hoy, los fondos recaudados ascienden a 12 millones de euros, es una cifra que incluye los 3 millones de euros aportados por el Banco de Sabadell. Se siguen haciendo aportaciones también a día de hoy.

El 1 de noviembre, siguiendo con el refuerzo de las telecomunicaciones, a través de Istec, reforzamos las comunicaciones de emergencia y activamos canales adicionales en las estaciones de red de Torrent y Catarroja. Además, ante el elevado volumen de tráfico en la estación de Paiporta, se duplicó su capacidad con nuevos canales, asegurando así la estabilidad del sistema ante la creciente demanda de comunicaciones en dicha zona.

Asimismo, y en colaboración con la Dirección General de Simplificación Administrativa, dependiente de Presidencia, pusimos en marcha la web Som Solidaritat, una plataforma creada para coordinar y canalizar la ayuda destinada a los afectados.

Quisiera destacar que, si bien actuamos de manera inmediata a través de las telecomunicaciones y la atención ciudadana, también quiero resaltar la visión estratégica que todo el equipo de hacienda aportó para diseñar acciones desde el primer momento enfocadas a la recuperación. Aún sin disponer de cifras concluyentes sobre el impacto económico, éramos plenamente conscientes de que en una situación de crisis la rapidez en la gestión era tan crucial como el volumen de la ayuda.

Por ello, ese mismo día, considerando que era una medida que por ética, responsabilidad y justicia, debería llevarse a cabo, elaboramos un primer documento con una propuesta de medidas fiscales y una evaluación de medidas para que el ejecutivo central las pusiera en marcha, pero también trabajamos en coordinación con los mediadores de seguros y las aseguradoras para tratar de agilizar los trámites y el pago de las indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros; también, con el Consejo de Colegios de Economistas de Valencia, la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunitat Valenciana, y la Asociación Española de Asesores Fiscales, en aras de facilitar cualquier trámite.

Por otra parte, y como competente en patrimonio de la Generalitat, llevamos a cabo una valoración preliminar de los daños ocasionados por el agua en el centro logístico de Ribarroja, con el fin de dimensionar las necesidades de reparación.

Seguimos y nos adentramos en el 2 de noviembre, día en el que, a petición de la Presidencia de la Generalitat, se crea un grupo de trabajo compuesto por altos cargos con el objetivo de canalizar las necesidades específicas de cada municipio afectado, con tareas que incluyen desde el apoyo administrativo, como la gestión de los recursos disponibles que iban llegando a la zona de la catástrofe, o manteniendo contacto directo con los responsables de los servicios de emergencia. Por parte de la conselleria de hacienda y economía, el director general de patrimonio, Tony Woodward, estuvo en Aldaia; el secretario autonómico de hacienda y financiación, Eusebio Monzó, en Catarroja; la directora general de fondos europeos, Mar González, en Torrent; el director general de economía, Pepe Todolí, en Algemesí y Guadassuar; y la interventora general, Amparo Adam, en Paiporta.

Precisamente, en materia de recursos extracomunitarios, ese mismo día se llevó a cabo un estudio preliminar de daños para su envío al Gobierno de España, con el fin de solicitar la activación del fondo de solidaridad europeo. Esta solicitud se formalizó posteriormente, una vez verificados los estudios económicos, asegurando que toda la documentación reflejara con precisión la magnitud de los daños sufridos.

En el ámbito de comunicaciones, se reforzó la red de emergencias en torno a la V-30, donde se activaron canales adicionales para garantizar la operatividad de los servicios esenciales; se dotó al 112 de 20 terminales móviles adicionales habilitados para operar en la red de emergencias; y se trabajó en la gestión con la Unión Internacional de Telecomunicaciones para el posible suministro de teléfono satélite de préstamo; además, se llevó a cabo la integración en el Sistema de Información de Atención Ciudadana, el SIAC, de un documento explicativo sobre las primeras ayudas por valor de 250 millones de euros, anunciadas por el president de la Generalitat. Esta información se puso a disposición del personal del 012 y de los informadores de las oficinas PROP, facilitando así la atención y orientación a los ciudadanos afectados por la catástrofe.

Por último, este 2 de noviembre, la Dirección General de Financiación, en colaboración con la Dirección General de Comercio, redactaron una comunicación conjunta destinada a orientar a los afectados en el proceso de solicitud de indemnizaciones al Consorcio de Compensación de Seguros.

El 3 de noviembre, el equipo de la conselleria centró sus esfuerzos en definir las líneas básicas para la redacción normativa de las medidas a implementar con mayor urgencia. El objetivo era agilizar la concesión de ayudas, activar medidas fiscales y desplegar todas las herramientas disponibles para mitigar en el menor tiempo los efectos de la

dana. Se trabajó especialmente en materia de contratación de emergencia, impuestos y tributación, presupuestos y Función Pública, ámbitos clave para dar una respuesta rápida y eficaz.

En el ámbito de las telecomunicaciones ISTEC continuó reforzando la red de emergencias, preparando y poniendo a disposición de la Policía local de Paiporta 15 terminales móviles adicionales, asegurando así una mejor capacidad de respuesta y coordinación de la zona.

La DGTIC reporta ese día la contestación al ministerio tras la pregunta planteada por el mismo en referencia al estado de las telecomunicaciones. Además, recibimos una petición de despliegue de comunicaciones para las primeras oficinas de proximidad. Por último, ese día la DGTIC inicia las gestiones con las empresas de telecomunicaciones para la instalación de alternativas de conectividad a las disponibles por los operadores.

Como han podido comprobar en estos minutos de intervención, la DGTIC, junto con ISTEC, respondieron con solvencia a sus competencias, su trabajo fue especialmente intenso en los primeros días, pero se mantuvo en jornadas sucesivas hasta llegar a la plena normalidad. Durante todo ese periodo ISTEC activó canales adicionales en las estaciones de Aldaia y Catarroja y días posteriores se activó una segunda estación móvil en el parking de Ikea, en el municipio de Alfafar. Dotó de nuevas terminales a las autoridades locales, 50 en el Ayuntamiento de Catarroja y 20 de Albal. Asimismo, el día 4 reportó al Cecopi la primera estimación sobre la recuperación del servicio de telefonía móvil en la zona afectada, indicando que dos tercios de la red ya estaban operativos, aunque con márgenes de mejora en la calidad del audio recuperados al 90 % el día 9, lo que marcó un hito en la normalización de los servicios esenciales para la población afectada. ISTEC gestionó también con el ministerio la obtención de tres frecuencias adicionales, lo que permitió disponer de tres nuevos canales de comunicación para fortalecer aún más la red de emergencias y garantizar su operatividad en los municipios afectados.

En el ámbito tecnológico, la DGTIC resolvió problemas de geoposicionamiento que afectaban a los cuadros de mando Indra, la solución logística de NTT y las herramientas de emergencias de Microsoft con el objetivo de restablecer servicios críticos.

Por último, y en términos de conectividad, el día 9 la DGTIC consiguió la apertura de las redes wifi en 301 centros de primaria, distribuidos en 75 municipios afectados.

Quisiera en esta comparecencia poner sobre la mesa, explicarles la importancia en una situación como la acontecida, del diálogo permanente entre agentes implicados, públicos y privados. Bajo este prisma, les hago extensible que durante los días posteriores a la dana mantuve reuniones con representantes de las entidades financieras incluidas en el contrato de servicios financieros de la Generalitat, donde compartimos las medidas adoptadas por ambas partes y vías de colaboración. En el ámbito de colaboración entre administraciones participé en un grupo de trabajo entre la Vicepresidencia de la Generalitat, la Vicepresidencia Primera, la Conselleria de Hacienda y Economía y los ministerios de Vivienda y Servicios Sociales. Y, paralelamente, y la Conselleria de Hacienda creó un grupo de coordinación junto a Presidencia de la Generalitat con el objetivo de verificar y coordinar las actuaciones de las distintas consellerias implicadas en la recuperación. Este grupo de trabajo se centró en la supervisión del desarrollo de las acciones incluidas en los decretos aprobados, como el de vivienda, o la creación de oficinas de atención en los municipios afectados.

También, en coordinación con los ayuntamientos y el Colegio profesional de mediadores de Valencia, se impulsaron unidades móviles que permitieron acercar la atención administrativa a las zonas más damnificadas, ofreciendo apoyo en la tramitación de indemnizaciones ante el Consorcio de Compensación de Seguros.

El 7 de noviembre, en la sede de la CEV, asistí a una reunión donde el ICO presentó medidas de apoyo para empresas y particulares afectados por la dana. Junto con el equipo de Hacienda, representantes bancarios y actores del sector económico analizamos estas medidas identificando sus debilidades y posibles mejoras. A partir de ese encuentro iniciamos un diálogo con los sectores productivos para trasladarles las líneas generales de apoyo en coordinación con la Conselleria de Industria y la Secretaría Autonómica de Empleo, reforzando la cooperación interdepartamental para impulsar la recuperación económica.

Asimismo, el 8 de noviembre mantuvimos un encuentro de trabajo con KPMG para explorar posibilidades de colaboración en la gestión de las ayudas destinadas a los municipios afectados para mejorar la eficiencia en su distribución.

Éstas son algunas de las reuniones y encuentros que llevamos a cabo esos primeros días, pero les aseguro que las llamadas y tomas de contacto con personas y entidades dispuestas a ofrecer su ayuda y colaborar, y las consecuentes acciones de gestión y coordinación fueron muchas más. Por ejemplo, mantuve contactos con el Banco Iberoamericano de Desarrollo en Washington, con Cáritas, con directivos de Apple, de IBM, con alcaldes de municipios afectados y con varios altos cargos institucionales de otros gobiernos autonómicos.

Miren, creo que hay tres cuestiones —por estructurar un poco lo que queda de comparecencia—, hay tres cuestiones que han sido nuestra obsesión en el proceso de emergencia y de recuperación y que giran alrededor de un vector común, que es atender a las personas: la primera, ayudas directas a la ciudadanía, apoyo fiscal y apoyo financiero también a las empresas; la segunda, agilidad burocrática y la atención a la ciudadanía para facilitar los trámites, y la tercera la búsqueda de recursos para las arcas públicas de la Generalitat, recursos para mantener los servicios y recursos para afrontar con dignidad la reconstrucción.

En el primer bloque, ayudas directas a la ciudadanía, apoyo fiscal y apoyo financiero para las empresas, empezando por la primera prioridad, el de las ayudas directas, como digo, paso a continuación a dar cuenta los diferentes decretos aprobados en los que la conselleria que dirijo ha sido competente. Hay que tener en cuenta que desde el primer momento la Conselleria de Hacienda ha trabajado en la programación y habilitación de todas las líneas de subvención vinculadas a los diferentes decretos y decretos ley de

ayudas para personas, ayuntamientos y todos los colectivos afectados. El día 12 aprobamos el Decreto ley de medidas fiscales extraordinarias para ayudar a familias y empresas afectadas por la dana con el objetivo de aliviar más cargas económicas. En él incluimos, como sabrán ya, deducciones en el IRPF, el cien por cien de los gastos destinados a reparar daños en viviendas o 45 % por aportaciones a los fondos de entidades que desarrollen actividades económicas en las zonas damnificadas, bonificaciones, como el 50 % en adquisiciones mortis causa por parte de parientes del grupo 3 de parentesco, bonificación del cien por cien en donaciones destinadas a paliar daños materiales y exenciones fiscales en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la reposición de bienes inmuebles y adquisición de vehículos o la exención del canon de saneamiento.

Como he dicho, la agilidad era determinante para que las ayudas y los recursos tuvieran un impacto real en la vida de los damnificados. Por esta razón, ese mismo día aprobamos también el Decreto ley 11, de medidas administrativas y económico-presupuestarias para facilitar la respuesta de la Generalitat ante la emergencia provocada por la dana. Este decreto supuso un hito en la gestión de la emergencia al establecer un marco normativo claro y eficaz y acorde a las necesidades y circunstancias donde se incorporaron modificaciones clave en materias como contratación urgente, homologación de funcionarios y ordenación de donaciones, entre otras, y establecía un marco normativo excepcional. Bajo esta movilización de recursos quisimos poner el foco también en las empresas, conscientes de que son un pilar fundamental para la recuperación, tanto en términos de empleo como de crecimiento económico.

Desde el principio entendimos que la certidumbre que pudiéramos ofrecer, junto con las entidades financieras y la Administración, sería determinante para su supervivencia. Su necesidad más urgente era la liquidez, y por ello nos volcamos en impulsar soluciones financieras a través del Instituto Valenciano de Finanzas. En este sentido, el IVF aprobó a principios de diciembre moratorias sobre operaciones de clientes afectados. Se han recibido 111 solicitudes, de las que 106 están resueltas favorablemente. Los clientes han podido acogerse a un aplazamiento de hasta doce meses en sus cuotas financieras pendientes con el IVF. Pero también, el pasado 18 de noviembre, activamos las líneas bonificadas de forma conjunta con Afin SGR para facilitar el acceso a la financiación en condiciones favorables para los damnificados.

Para este plan de respuesta financiera, la Generalitat puso a disposición de autónomos y empresas afectadas 350 millones de euros de liquidez a coste cero a través de nuevos instrumentos financieros bonificados, insisto, a coste cero, gracias a una aportación directa de la Generalitat de 65 millones de euros, cantidad destinada a cubrir el tipo de interés, comisiones, los avales que pudieran corresponder a todas estas operaciones.

Cabe señalar que, para garantizar la respuesta financiera, para que se ajustara a las necesidades reales, el IVF creó una base de datos específica con sus clientes afectados, complementada con un contacto directo y personalizado. en este marco envió información a sus setecientos clientes cuya actividad se había visto impactada por la dana, junto con un formulario de solicitud y una explicación detallada del procedimiento para su presentación. De este modo se aseguró que todos ellos pudieran acceder a las ayudas de forma clara y sencilla.

Asimismo, el pasado 10 de enero activamos, a través de la Agencia Tributaria Valenciana, las ayudas directas de la Generalitat dirigidas a las personas afectadas por las pérdidas de su vehículo. Esta línea, a fondo perdido, fue dotada con 250 millones de euros, ampliables con una cuantía de 2.000 euros para turismos, furgonetas y vehículos similares, 2.500 en el caso de vehículos adaptados a personas con movilidad reducida, 750 euros para motocicletas y 250 para ciclomotores. Son ya 85.520 las solicitudes recibidas y 60.656 las transferencias emitidas por un importe total de 115,3 millones de euros.

Éste es el balance, a fecha de hoy, de las ayudas de la Generalitat destinadas a vehículos siniestrados, puesta en marcha el pasado 14 de enero, por un importe global de 250 millones de euros y cuyo plazo, recuerdo, sigue abierto hasta el 28 de febrero.

Esto, este balance que les planteo, señorías, es gestión eficiente. Esto es compromiso, esto es buen hacer por parte de la Agencia Tributaria Valenciana, organismo competente encargado de la gestión de las mismas. Esto es lo que esperan de nosotros las personas afectadas: ayudas directas y de fácil tramitación. Es el pago en el bolsillo de los afectados lo que mide el nivel de responsabilidad de un gobierno y no los anuncios grandilocuentes, cifras hinchadas o demoras. Y las cifras de balance también son resultado de asumir el desafío de la agilidad como una prioridad irrenunciable, porque sabemos que el éxito de la reconstrucción dependerá en gran medida de la rapidez con la que las ayudas lleguen a quienes las necesitan. Y esto no es una convicción, sino una realidad respaldada por informes de organismos acreditados como el IVIE o el BBVA Research.

En el segundo bloque hablamos de la agilidad burocrática y la atención ciudadana para facilitar el trámite, porque de nada sirve esta dotación de ayudas si no se lo ponemos fácil a las personas. Siempre insisto que el éxito de cualquier convocatoria depende en buena parte de la claridad de la información que ofrecemos a la ciudadanía y de las herramientas que simplifican el proceso para solicitarlas. Por eso hemos trabajado bajo este enfoque y, a tenor de ello, paso a detallar las actuaciones impulsadas para este fin.

En el campo de la atención ciudadana, la DGTIC, en coordinación con la Dirección General de Simplificación Administrativa y la Dirección General de Atención a la Ciudadanía, implementó la oficina virtual de atención ciudadana para facilitar la realización de trámites vía telemática sin necesidad de desplazamientos. Bajo el mismo propósito, ISTEC aprobó el 7 de noviembre la gratuidad en la emisión de certificados digitales telemáticos a través del sistema de videoidentificación; una medida que recuerdo se mantiene para poder solicitar las ayudas económicas y tributarias. Les comunico que a día de hoy se han emitido ya 10.511 certificados gratuitos.

Asimismo, se puso en marcha la emisión gratuita de certificados de representante de entidad, de empleado público, de pseudónimo y de pertenencia a empresa para las entidades

ubicadas en las zonas afectadas, facilitando su operatividad y garantizando el acceso a los servicios digitales.

Por su parte, la DGTIC comenzó las pruebas de un nuevo portal web para la búsqueda de vehículos con el objetivo de resolver la problemática derivada de los daños causados a los automóviles que quedaron acumulados en las campas tras la riada.

Desde la Agencia Tributaria Valenciana se inició el diseño de una nueva web destinada a centralizar toda la información sobre las medidas de ayuda y las medidas tributarias aprobadas. Con el objetivo de llegar al mayor número de afectados posible, la Dirección General de Tributos también diseñó y publicó en su web un resumen detallado de las medidas fiscales a las que podían acogerse los ciudadanos afectados por la dana. Como parte de esta iniciativa, se elaboró además una relación de preguntas frecuentes para difundir, tanto en la web de la Agencia Tributaria Valenciana como en los distintos puntos de información integral que la Secretaría Autonómica de Administración Pública está habilitando en los municipios afectados. Esta estrategia permitió mejorar la transparencia y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información sobre las ayudas disponibles.

Además, se ha aprobado un convenio entre la Agencia Tributaria Valenciana y la Asociación profesional de expertos contables y tributarios de España destinado a facilitar la presentación y tramitación telemática de documentos tributarios. Este acuerdo permitirá agilizar gestiones clave, como la utilización de la compraventa de vehículos usados y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, simplificando así los procedimientos administrativos para los ciudadanos.

Avanzamos también hacia la atención personal, presencial, y después de un largo proceso de análisis de encaje normativo en materia, sobre todo de personal, se decidió poner en marcha la primera oficina PROP en el municipio de Massanassa. Su función principal fue prestar apoyo administrativo a los afectados en la tramitación de las ayudas creadas para paliar los daños, y a medida que avanzaron los trabajos estas oficinas también comenzaron a funcionar como oficinas de asistencia en materia de registro, atendiendo los siguientes servicios de tramitación mediante personal funcionario habilitado: la emisión del certificado digital, el registro clave, etcétera.

Pero además para garantizar una respuesta ágil y eficaz es fundamental reforzar los recursos humanos de la Generalitat y proporcionar formación específica al personal que presta servicio a la administración pública. Por ello, reforzamos el servicio de atención ciudadana, el 012, con el inicio de la formación de ocho nuevos operadores y con la previsión de incorporar otros cinco en los días siguientes para atender de manera más eficaz de las consultas relacionadas con la emergencia. Pusimos en marcha paquetes formativos de urgencia dirigidos a empleados públicos, centrados en la gestión de subvenciones, tramitación de ayudas y en el uso de la plataforma Nefis. Todo esto fue alrededor del día 4 de noviembre.

Y aprovecho este bloque referido al personal de la Generalitat para explicar otra vez las decisiones tomadas desde la Dirección General de Función Pública. En primer lugar, quiero recordar que el 4 de noviembre se tomó la decisión de aplazar los exámenes de la OPE 2024 programados para los días 23 y 30 de noviembre. Esta medida se adoptó, no solo por las dificultades logísticas derivadas de los desplazamientos, sino también porque muchos aspirantes de las zonas afectadas no podían preparar las pruebas en igualdad de condiciones, lo que hacía inviable su celebración en las fechas previstas.

Asimismo, y ante la necesidad de adecuar la administración a la realidad del momento y a la gestión de la emergencia, remitimos a la Secretaría de Estado de Función Pública diversas propuestas de redacción para el Real decreto ley 7/2024, de 11 de noviembre, con el objetivo de garantizar la continuidad del personal necesario para atender las urgencias derivadas de la dana. Estas propuestas, que van orientadas a evitar el cese de interinos y permitir la contratación de más personal, asegurando así una respuesta administrativa eficaz y ajustada a las necesidades excepcionales de la situación. Para sorpresa de pocos, de todas las medidas propuestas, el ejecutivo de Sánchez solo aceptó prolongar el cese de los interinos con motivo específico de la dana.

En paralelo, desde la Dirección General de Función Pública iniciamos la redacción de un decreto ley de la Generalitat Valenciana con medidas en materia de personal, donde se recogen disposiciones para regular la movilidad de personal público, establecer comisiones de servicios específicas, reforzar los recursos humanos destinados a la tramitación de ayudas y permitir la temporalidad en programas ya existentes, garantizando así una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta en la gestión de la crisis.

Y en este punto, permítanme, además de relatar cada acción llevada a cabo, poner en valor el trabajo, a menudo silencioso pero esencial, de todo el personal de la Conselleria de Hacienda y Economía y, en particular, de la Subsecretaría y la Dirección General de Presupuestos y la Intervención. Como saben, en un solo día tuvimos que reorientar toda nuestra acción política, un cambio de prioridades inmediato que exigía rapidez, solvencia y rigor en cada decisión.

Desde la Conselleria de Hacienda, cuya labor es necesariamente transversal, activamos de inmediato los mecanismos necesarios para garantizar que esta reorientación de recursos fuera efectiva. Ajustamos presupuestos, emitimos informes jurídicos y velamos porque cada ayuda, cada inversión y cada actuación de la Generalitat se ajustaran a la legalidad y a los principios de buena gestión.

En pocos días aprobamos la aplicación de crédito para las ayudas, se llevaron a cabo modificaciones presupuestarias para adaptar la ejecución del gasto a las necesidades y se procedió a la creación de subconceptos económicos específicos para la dana dentro de la estructura presupuestaria de la Generalitat.

Esta medida permitió una mayor trazabilidad y control de gasto, asegurando que cada euro destinado a la recuperación se gestionara con la misma eficiencia y transparencia.

Además, el 6 de noviembre se ordenó el cierre anticipado de los presupuestos de 2024, una medida excepcional que permitió movilizar todos los recursos disponibles y destinarlos de manera prioritaria a la recuperación de las

zonas afectadas. Y en este contexto de celeridad acudimos también a la excepcionalidad de los contratos de emergencia sin perder de vista los principios de legalidad, control del gasto y transparencia.

Hasta la fecha, desde la Conselleria de Hacienda y Economía hemos destinado más de seis millones de euros a esta vía para atender las necesidades más inmediatas derivadas de la riada, incluyendo limpieza, reparación y comunicación de las zonas afectadas, equipamiento informático y licencias de la herramienta utilizada por la Oficina Valenciana de Atención al Ciudadano, desarrollo y puesta en marcha de la aplicación Localitza Vehicle operativa desde el 22 de noviembre en el portal Som Solidaritat, facilitando a los damnificados la localización de sus vehículos. Recurrimos también a la contratación de emergencia para reforzar la tramitación de ayudas destinadas a vehículos siniestrados, dotando de apoyo técnico a este proceso y, por último, para la reposición de los seis vehículos del parque móvil de la Generalitat siniestrados en la riada.

El tercer bloque, el relativo a la búsqueda de recursos para las arcas de la Generalitat, comenzaré diciendo, aunque es algo por todos sabido, pero yo no voy a dejar nunca de insistir en este extremo, que la Comunitat Valenciana vive en una asfixia crónica en términos financieros. Nos faltan recursos que legítimamente nos corresponden debido a la inacción del gobierno en la reforma del sistema de financiación autonómica. Y, como comprenderán, una situación excepcional requiere de soluciones excepcionales. Eso era lo que esperábamos, pero no, no ha sido así.

Permítame en este punto que entre a relatar todas las gestiones llevadas a cabo para solicitar ingresos, tanto por parte del Estado como por la Unión Europea. Comienzo con lo relativo a los fondos europeos que, como saben, aunque recaen directamente en inversiones de la *comunitat*, una buena parte de su gestión corresponde al Gobierno de España.

Por mi parte, como consellera competente y con el fin de acceder a recursos adicionales, emití dos cartas a los ministros José Manuel Albares y Carlos Cuerpo. A ellas cabe añadir también el contacto periódico que la Secretaría Autonómica de Economía ha mantenido con la Secretaría de Estado de Fondos Europeos y con entidades como el BEI.

No voy a entrar a especificar en detalle el contenido y día de cada misiva, pero permítame recuperar las solicitudes trasladadas en los siguientes puntos: solicitud de anticipo del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea..., se solicita que el estado adelante a la Comunitat Valenciana los fondos de este Fondo de solidaridad en lugar de esperar a la asignación formal por parte de la Unión Europea; solicitud de la aplicación de reglamento Restore y la reasignación de fondos no certificados del periodo 2014-2020 para que sean transferidos a la Comunitat Valenciana en lugar de devolverse a la Unión Europea; pedimos 3.469 millones de euros, del 10% de la asignación inicial de los fondos, fondo social y Feder del programa operativo 2021-2027 para la Comunitat Valenciana; solicitamos que se nos autorizara para disponer del crédito finalista no ejecutado, financiación por el mecanismo de recuperación y resiliencia, los fondos MRR; pedimos modificar el acuerdo del Consejo Rector de incentivos regionales 2022-2027, para incluir un apartado específico que beneficie a las empresas afectadas por la dana; solicitamos una bonificación adicional de 5 puntos en incentivos regionales para las empresas afectadas, como se hizo en el terremoto de Lorca y en la erupción de La Palma; también solicitamos la creación de un fondo de contingencia específico y la creación de un fondo similar al React, con aportaciones voluntarias de los estados miembros.

Por supuesto, trasladé la importancia de que el fondo de resiliencia autonómico contemplara como prioritarios los proyectos de la Comunitat Valenciana y, en particular, aquellos directamente relacionados con la recuperación. Y, por último, tan solo seis días después de la tragedia, solicitamos el respaldo para que el Banco Europeo de Inversiones incrementara la dotación destinada a este fondo, asegurando así una mayor capacidad financiera para afrontar la reconstrucción.

Por otra parte, además de la exigencia de recursos que les trasladaré en los minutos de esta comparecencia que dedicaré a ello, desde la Conselleria de Hacienda y Economía hemos trasladado al gobierno de Sánchez la petición de modificar algunas normativas que dejaban claramente en desventaja a los afectados.

El mismo 1 de noviembre, desde la Dirección General de Tributos trasladamos a responsables de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la preocupación por el inminente cobro, el 5 de noviembre, del segundo plazo del pago del IRPF, así como que extendieran a las comunidades autónomas las mismas medidas fiscales que contemplasen para el estado en aquellas cuestiones sobre las que no tenemos competencias normativas, como ya ocurrió en el covid, que nos excluyeron y posteriormente subsanaron.

Posteriormente, publicado y analizado el Real decreto ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptaron medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la dana en diferentes municipios, constatamos que no habían tenido en cuenta a las comunidades autónomas ni tampoco a las entidades locales, y se iniciaron inmediatamente los contactos con los responsables de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda para exigir la aprobación, por su parte, de una disposición que previera la aplicación de las medidas recogidas en el artículo 8 del real decreto ley publicado ese mismo día respecto a los tributos y procedimientos de la competencia de administraciones tributarias de comunidades autónomas y entidades locales, a las cuales se excluía de las mismas.

Fruto de este trabajo y del intercambio de propuestas con el equipo de la Dirección General de Tributos del ministerio, el día 12 el gobierno publicó el Real decreto ley 7/2024, en el que se constataba la inclusión de un artículo que extendía esas medidas fiscales a comunidades autónomas y entidades locales, de acuerdo con la propuesta de redacción trabajada esos días previos.

Cuando una catástrofe como la dana golpea a nuestra tierra, señorías, la solidaridad de la ciudadanía y las empresas es un pilar fundamental para la recuperación. Sin embargo, esta ola de apoyo se encontró con un obstáculo inesperado: la falta de claridad sobre la tributación.

Desde mediados de noviembre, iniciamos contactos con la Dirección General de Tributos del ministerio para aclarar el tratamiento fiscal de estas ayudas. No existían precedentes

de una movilización solidaria de esta magnitud y, en muchos casos, las empresas que prestaban apoyo económico a sus trabajadores anunciaban estas ayudas como donaciones. Sin embargo, al producirse en el marco de una relación laboral, podían ser consideradas rendimientos del trabajo y, por tanto, estar sujetas al IRPF.

Anticipándonos a la posible inseguridad jurídica, desde la Conselleria de Hacienda elevamos una consulta formal al ministerio, pero su respuesta no llegó hasta el 27 de diciembre, dejando en la incertidumbre a empresas que con la mejor intención habían puesto en marcha planes de ayuda para trabajadores autónomos y pymes afectadas. ¿Cómo debían proceder? ¿Deben tributar como rendimiento del trabajo con su correspondiente retención o podían considerarse donaciones exentas gracias a la norma autonómica?

El gobierno dejó a las empresas sin respuesta durante semanas. Frente a esta falta de claridad, desde el Consell fuimos contundentes: las ayudas a los damnificados no pueden estar sujetas a tributación. Por eso propusimos medidas fiscales que exoneraban de impuestos a cualquier acto de recuperación y reposición patrimonial de los afectados.

Además, desde la Conselleria de Hacienda y por iniciativa directa del president reclamamos que todas las ayudas recibidas por los damnificados quedaran exentas del IRPF y que ninguna aportación solidaria se viera mermada por la fiscalidad, porque cuando una comunidad sufre una catástrofe natural de esta magnitud, lo que necesita es que toda ayuda llegue íntegra a quienes lo necesitan, sin que las arcas públicas detraigan ni un solo euro.

Esta fue la intención que inspiró el Decreto ley 12/2024, del Consell. ¿Pero saben lo que ocurrió? Recordarán ustedes cuando se llevó esta misma propuesta al Congreso de los Diputados... El Partido Socialista votó en contra de las enmiendas que planteaban la exención fiscal para todas las ayudas. Solo se logró la aprobación de la relativa a las ayudas de las empresas a los trabajadores y fue gracias al apoyo de Junts, no por los partidos del gobierno.

Lo que pedíamos era simple y de sentido común: no castigar la solidaridad ni poner trabas a la recuperación. Pero, una vez más, el gobierno de Sánchez miró hacia otro lado.

Como he dicho, las solicitud de recursos ha sido constante desde aquel 29 de noviembre. Era una cuestión de necesidad que no hacía falta siquiera justificar. La urgencia primaba, razón por la cual el 8 de noviembre contacté directamente con la ministra de Hacienda y vicepresidenta del Gobierno de España, María Jesús Montero, a través de una llamada telefónica y también mediante un escrito formal para trasladar la necesidad de apoyo financiero excepcional para nuestra *comunitat*.

Además, solicité la aplicación de medidas extraordinarias en relación con el déficit, la regla de gasto, y la ley de estabilidad, con el objetivo de dotar de mayor flexibilidad fiscal a la Generalitat ante los gastos extraordinarios derivados de la catástrofe.

Por primera vez, reclamé también la llegada de recursos a fondo perdido para hacer frente a los costes de reconstrucción y recuperación, tal y como se hizo durante la pandemia con 3.000 millones de euros que recibió el gobierno de Ximo Puig. Sin embargo, ya les adelanto que el 12 de noviembre recibí la respuesta de la vicepresidenta del gobierno y lamentablemente la Comunitat Valenciana no obtuvo el respaldo que realmente necesitaba. La solicitud de recursos estatales a fondo perdido similares a los concedidos durante la pandemia en 2020 y 2021, fue ignorada, y en su lugar lo único que recibimos fue una condescendiente autorización para endeudarnos, trasladando el peso de la recuperación a las arcas autonómicas en lugar de asumir un compromiso real con los valencianos.

Ante tal respuesta, me vi en la obligación de reiterarle al día siguiente la necesidad de recursos a fondo perdido. En esta ocasión, la respuesta rozaba la extorsión. Sin unos presupuestos generales del Estado no era posible atender nuestras necesidades. Y, miren, como bien sabemos todos los que estamos aquí, esto no es cierto. No son necesarios unos presupuestos para hacer transferencias a fondo perdido a la Generalitat Valenciana, la Comunitat Valenciana. Los presupuestos prorrogados pueden modificarse para atender las necesidades más urgentes. ¿O es que desde 2022, año en que el gobierno de Sánchez aprobó sus últimas cuentas, no se ha realizado ninguna modificación?

Sánchez y María Jesús Montero se han delatado a través del BOE, cuando el pasado 3 de febrero se publicó la orden de pago de 1.741 millones de euros para infraestructuras municipales dañadas por la dana a fondo perdido. Ya lo comenté en esta misma cámara: Sánchez dijo que, si necesitábamos recursos, los pidiésemos; los pedí, y Sánchez se negó. Su respuesta fue «endeúdense». Y eso es lo que nos han permitido, endeudarnos.

El único recurso que nos otorgaron fue un préstamo, de momento de 700 millones de euros para 2024, exactamente la cantidad que trasladamos al gobierno como necesidad urgente. A partir de ahí se activó el procedimiento para que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del gobierno, la Cedegae, aprobara la autorización para endeudarnos a través del fondo de liquidez autonómica.

A este nuevo desprecio del ejecutivo progresista se suma la incertidumbre que el gobierno de Pedro Sánchez está generando al no aclarar la continuidad del FLA extraordinario, dejando en el aire la financiación necesaria para cubrir los aproximadamente tres mil millones de exceso de déficit de 2024.

Esta falta de compromiso sitúa a la Generalitat en una posición de vulnerabilidad financiera, con dificultades evidentes para garantizar la estabilidad presupuestaria sin los recursos esenciales. Y que conste que no existe absolutamente ninguna razón técnica para dejar de financiar el exceso de déficit de las comunidades autónomas mediante el FLA, como se ha venido haciendo desde 2012 por el hecho de no contar con una senda de déficit aprobada por el Congreso de los Diputados, que es la excusa que el presidente Sánchez ha sido capaz de dejar hasta por escrito. Más que una excusa, la mentira, porque sin ir más lejos el gobierno tampoco fue capaz de aprobar en el Congreso de los Diputados el déficit de 2024 y, sin embargo, el déficit no autorizado del año anterior se siguió cubriendo mediante el FLA extraordinario.

Aprovecho esta intervención para pedir a los diputados, concretamente del Partido Socialista, que en este asunto sean más valencianos y menos socialistas, que sean más leales a la Comunitat Valenciana y menos a su partido, que sean más vecinos y menos militantes, y pidan a su compañera de partido que se sienta en el Consejo de Ministros, junto a Sánchez, que actúe y trabaje por las necesidades de los ciudadanos de esta *comunitat*.

Por nuestra parte, con estas acciones, y consideramos que la Generalitat Valenciana, y en concreto la Conselleria de Hacienda y Economía, está afrontando la situación con responsabilidad, rapidez y eficacia, dando respuesta a las necesidades y resolviendo cada problema con las herramientas disponibles; disponibles pero limitadas.

Con todo, continuamos reforzando nuestro compromiso con los afectados, proporcionando herramientas digitales, apoyo tributario y facilitando la solidaridad, la solidaridad ciudadana para contribuir a la recuperación de las zonas damnificadas.

Nos mantenemos en un proceso de escucha activa, atendiendo los informes de impacto de voces autorizadas, con datos objetivos. Seguimos cotejando las previsiones económicas del informe elaborado por la Dirección General de Economía, en el cual se constataba que la riada iba a tener un impacto significativo en el crecimiento económico, pero limitado en el tiempo.

Seguimos, de verdad, volcados en recuperar las buenas cifras, en atraer más inversión a nuestra provincia y a los municipios afectados concretamente. Y seguimos con las personas. Y les doy mi palabra de que mi compromiso y el de todo mi equipo es férreo.

Detrás de cada actuación hay un trabajo ingente, un esfuerzo coordinado y una dedicación sin descanso. La reconstrucción y recuperación tras la riada no es solo un desafío logístico o material, sino el mayor reto presupuestario al que nos hemos enfrentado desde el inicio de nuestro autogobierno, y vamos a cumplir con él.

Muchísimas gracias a todos, y quedo a su disposición para las preguntas que me quieran hacer a continuación.

El senyor president:

Gràcies, senyora consellera.

Comencem amb les preguntes... Tindrà la paraula primer el grup... *(Veus)* Ah!, perdó, mirava a la diputada Ramírez.

Señor Alés, cuando quiera.

El senyor Alés Estrella:

Gracias, presidente.

Buenas tardes. Consellera, muchas gracias por su comparecencia.

Bueno, a estas alturas, pues, ya son varias las veces que desde Vox hemos afirmado que el gobierno regional ha cometido errores durante la gestión de la emergencia, errores graves de distinta naturaleza y con consecuencias en materiales y personales. El caso del gobierno central, dirigido por el socialismo y su exótica caterva de socios, observamos algo distinto sin embargo, percibimos intención, percibimos premeditación. Del famoso «es nuestro momento» expresado por la ministra de Igualdad, pues, se deriva indiscutiblemente una voluntad de utilizar, de aprovechar políticamente la tragedia para hacer daño al rival político, haciendo daño a la Comunidad Valenciana, evidentemente.

La primera pregunta que me gustaría trasladarle es si han percibido por parte del gobierno central esa mala intención también en el establecimiento de los distintos mecanismos de ayuda económica y/o financiera. Es indiscutible que lo que primordialmente requieren a día de hoy los sectores afectados es fundamentalmente esa ayuda económica directa y gestión. También es indiscutible que nos encontramos ante una administración central, pues, infinitamente más potente en términos económicos que la administración regional. Es que esto es algo indiscutible.

La segunda pregunta que le lanzo es: ¿le parece de recibo esta especie de competición entre administraciones, cuando es evidente esa desigualdad entre capacidades? ¿Le parece de recibo que toda una institución como la delegación de gobierno alimente sin cesar esta especie de competición? ¿Le parece de recibo que el gobierno central incluya como ayudas, pues, los créditos ICO, que las empresas devastadas han de devolver, y que incluyan, por ejemplo, los pagos del Consorcio de Compensación de Seguros, que pagamos todos los españoles con nuestras pólizas? A título de ejemplo, el 3 de febrero, la delegada del gobierno socialista, la señora Bernabé, salió en prensa afirmando que el gobierno había pagado más de seiscientos millones por vehículos siniestrados... El pago, lógicamente, lo había hecho el consorcio..., el gobierno pone cero euros en el consorcio. Pregunto: ¿le parece de recibo que la delegada del gobierno, la señora Bernabé, mienta con tal de hacer daño al gobierno regional? Lo cierto es que desde Vox asistimos perplejos, ¿no?, a esta comparativa.

Le quería cuestionar ahora por un asunto que sí que ha tocado, o ha rozado en su intervención. Era por la próxima celebración del consejo de política fiscal. La pregunta es: ¿cómo es posible que, viviendo en uno de los estados de derecho más desarrollados del mundo, los españoles, pues, tengamos directamente derechos económicos diferentes según donde uno viva? ¿Cómo es posible que, siendo la Comunidad Valenciana, pues, la comunidad de régimen común peor financiada de España, no se plantee en ningún momento un cambio radical del sistema de financiación, sino que lo que se plantea es una condonación parcial de la deuda, un timo de trileros, una deuda que, lógicamente, no desaparece por arte de magia, sino que es asumida por el estado, un estado que también se nutre de nuestros propios impuestos? Es decir, es que..., es que es un timo esto de la condonación de la deuda.

Parece ser que podría haber una nueva propuesta, por lo que hemos estado leyendo estos últimos días, pero una propuesta en la que la Comunidad Valenciana no solo no mejora, sino que todavía quedaría peor financiada en términos comparativos.

No sé si luego puede dedicarle algún minuto a explicarnos este despropósito y esta falta de respeto. Nosotros, desde luego, desde Vox tenemos claro que reclamamos al partido gobernante respeto para la Comunidad Valenciana, y al Partido Popular le reclamamos coherencia y firmeza. En materia tan vital y acuciante no deberían defenderse criterios distintos según se gobierne en Valencia o en La Coruña.

Señora Merino, como decía, la condonación, pues, al final es una exigencia de los chantajistas catalanes, pero también tenemos claro desde Vox que el fondo de nivelación solo va a servir para eternizar la injusticia que se viene cometiendo contra nuestra comunidad en materia de financiación. Hay que lograr un sistema que de verdad iguale a todos los españoles en derechos y obligaciones. El estado descentralizado español es una magnífica idea teórica, pero se ha desarrollado sobre la base de intereses políticos coyunturales, y el resultado es un estado autonómico profundamente desigual. No poner en cuestión esta desigualdad y demonizar a quien lo hace, es profundamente injusto para el conjunto de la nación.

Durante la pandemia covid ha señalado usted que el gobierno central transfirió fondos al gobierno del señor Puig. También se transfirieron fondos al gobierno canario durante la tragedia del volcán de La Palma... ¿Por qué ahora no? *(Inintel·ligible)* ..., nos ha dicho, nos ha confirmado que es así, pero yo le pregunto: ¿por qué ahora no? O sea, ¿es solo revanchismo político?, ¿es solo cuestión ideológica? De verdad, ¿se trata solo de hacerle daño al gobierno regional? Es que esto es terrible, pero me gustaría que lo confirmara, si es si es posible.

Y cambiando de tercio, que me estoy quedando sin tiempo, desde Vox consideramos al Instituto Valenciano de Finanzas como un instrumento idóneo para ayudar a empresas y a autónomos, pero consideramos que todavía se puede hacer más. Ya se lo planteé una vez en el Pleno. La propia vicepresidenta ha hablado de que cobrar intereses a los afectados es inmoral, el presidente Mazón ha calificado las ayudas del ICO como «las mal llamadas ayudas», justamente porque hay que devolverlas. Por lo tanto, nosotros entendemos que, si el IVF ya incluyó tramos no reembolsables en el pasado, pues, si fue posible hacerlo entonces, cuando la pandemia supuso una paralización de la actividad, pero no la destrucción de activos productivos, como ahora la situación es mucho peor, ¿por qué ahora no se puede hacer? No solo tramos no reembolsables, sino reestructuración de deuda y condonación de deuda.

Y luego ya, por último, me gustaría preguntarle, ha hablado usted de fondos europeos, yo le he leído en prensa que usted ha llegado a hablar concretamente de 4.000..., hasta 4.876 millones en recursos adicionales procedentes de la Unión Europea para la reconstrucción. Me gustaría que nos respondiera en qué punto de consecución o de realidad nos encontramos con respecto a esta cantidad que acabo de mencionar.

Y muchas gracias.

El senyor president:

Gracias, señor Alés.

Seguim amb les preguntes. Senyor Esteve...

El senyor Esteve Aparicio:

Moltes gràcies, senyor president.

Moltes gràcies, senyora consellera... Jo no..., no pense que li ho dic amb malícia, però és l'última consellera que ve a comparéixer per a donar explicacions del que ha passat amb la dana i de la seua agenda i del que va fer eixos dies. Jo haguera agraït una consideració major a la responsabilitat que té vosté com a consellera d'Hisenda. Entenc el context i jo crec que ni en públic ni en privat li vaig a recriminar que no s'aprovaren o que se traslladaren els pressupostos en eixe moment, però jo crec que no haguera estat de més, com a mínim, alguna explicació abans, i jo haguera apostat, inclús, per espais més oberts... Quan va passar la pandèmia, amb un altre govern, se van generar comissions, tant ací, des de Les Corts com fora, en les que no només participaven els partits amb representació parlamentària, sinó també els sindicats, agents socials, inclús el teixit productiu, el teixit associatiu, i el govern ha preferit, en este cas, fer-ho a soles, a soles, completament a soles, i donar jo crec que poques explicacions.

Ha parlat poc dels pressupostos, i jo crec que és una cosa que s'hauria de tractar prou més, perquè la sensació que tenim és que la seua fulla de ruta continua clara i que estan aprofitant la dana per a accelerar coses que ja venien fent. Els mecanismes de privatització van més ràpid, açò, li puc parlar de sanitat, però passarà en pressupostos, si algun dia en tenim, l'especulació amb l'habitatge, inclús amb l'horta, ho acabem de vore esta setmana, això és un altre mecanisme que posem més ràpid, és fulla de ruta del Partit Popular... Les retallades en serveis públics... En l'última interpel·lació que tinguérem vosté i jo, en el Ple de Les Corts, vosté me trea pit de que havia retallat en el sector públic... Una de les coses que retallava en eixe moment, les que vosté dia estar orgullosa, era la Unitat Valenciana d'Emergències..., la Unitat Valenciana d'Emergències. En eixe moment vosté treia pit, perquè havia retallar el sector públic instrumental. Eixa era una de les parts, i en eixe moment va advertir lo que jo vaig entendre com una amenaça que era que encara vindrien més retallades en el sector públic... Jo tinc por de que vinguen els pressupostos, i entenc que la gent en sa casa, si sabera de què estiguérem parlant, també tindria por, no?, perquè quan vosté parla de retallar en el sector públic, parlar d'açò, de retallar en emergències, no? Insistixc en que aprofiten la dana per a accelerar els seus plans.

Jo crec que el context s'ha d'entendre i s'ha d'entendre que s'han de prorrogar els pressupostos, s'ha d'entendre que s'ha tardat un poquet més, però no s'ha d'entendre que tant... Quatre mesos després del termini en el que estarien plantejant, en el que haurien d'estar els pressupostos ací, jo crec que hauria de tindre alguna explicació més. I li ho dic perquè jo, dos, tres dies crec que després del 29, no ho recorde exactament, però eixa mateixa setmana, vaig estar en Picanya, i una de les coses que més me va sorprendre és que n'hi havia una perruqueria oberta, sense porta, i n'hi havia un perruquer ahí fent faena, el que podia amb el que tenia. Per a mi eixa era l'actitud, és una de les actituds que he trobat a faltar en este Consell... Val?, intentar amb tot el que tenien. I segurament en el cap d'eixe perruquer no només n'hi havia una perspectiva econòmica de guanyar diners en caixa, sinó de pensar en el seu poble també, en

«açò ha de començar a funcionar quant abans»... Jo crec que quatre mesos després no donar explicacions del que passa amb els pressupostos, no és intentar funcionar quant abans, i no li parle només de la dana. Més enllà de la dana, n'hi ha necessitats de valencians i valencianes que haurien de tindre un poc clares.

Jo lo que crec que n'hi ha ací darrere, i vosté fa poc interpellava a un altre diputat per a dir-li que havíem de ser més valencians, perquè patim una asfíxia crònica en termes financers, no? Entenc que parla vosté del finançament. Resulta que este és el tercer punt d'una Comissió d'Hisenda en la que el primer punt era una proposició de llei que portava les tres línies clau del finançament valencià: condonació del deute, el fons d'anivellament i la reforma del finançament. I el seu partit ha participat de llevar dos d'estes i quedar-se només amb una... *Oiga*, hem de ser nosaltres molt valencianes o vostés han de ser un peliu..., no sé si molt o poc, un peliu, *(veus)* a soles un peliu.

Una altra cosa que me preocupa molt és la feblesa del senyor Mazón, de l'encara president Mazón, i ho dic pels pressupostos. Jo no sé si n'hi hauran o no, lo que tinc clar és que no depén de Mazón..., i això a mi em preocupa, perquè mal que me pese, i me pesa molt, és el president de la Generalitat i és un president molt feble, que acatxa les orelles quan el senyor Abascal diu *bravuconades* com «ens hem d'eixir del Pacte verd europeu»... Vosté ha estat en Sagunt últimament?, ha vist el creixement de la macroplanta de Sagunt? Això és part d'este Pacte Verd Europeu. Estem parlant de que les *bravuconades* d'Abascal i dels seus companys de Vox ara, del soci preferent del seu president, estan posant en risc tres mil llocs de treball, més altres trenta mil de manera indirecta, una inversió total de 5.400 milions, que vosté..., la Generalitat ha posat ja sis-cents. Però a Abascal això li té igual, ell va a tombar els pressupostos.

M'agradaria saber, vosté que se definix sempre com a liberal, si va a apostar per una postura liberal més pareguda a la de Merkel, de no pactar amb l'extrema dreta, o si va a apostar per la postura del seu encara president d'acatxar les orelles i dir «que me diga Abascal lo que tinc que pensar este dia».

Vaig a fer-li una ràpida sobre les ajudes de la dana, perquè m'ha cridat molt l'atenció que vosté parlava de gestió eficient quan parlava de les ajudes als vehicles... Però a mi, les que més m'han preocupat són les dels 6.000 euros, les necessitats bàsiques, no? Hi han hagut..., a banda dels primers dies, que va funcionar amb una prou celeritat, i li ho vaig reconéixer en públic, li vaig dir «crec que açò està funcionant bé», després van haver alguns *apagons* tècnics, entenc que tècnics, perquè dos setmanes de la gent intentant vore si la web s'actualitzava, sense que s'actualitzara, és un poc dramàtic... Vam executar els 102 milions en 2024, i queden 98 d'eixe pressupost.

En el 2025, si jo m'enganye, perquè no publiquen les resolucions, només han resolt un 20 %. A mi m'agradaria saber què passa ahí, si esta gestió no és eficient perquè no li toca a vosté, o sí que és eficient... No ho sé, perquè la comparativa, ix perdent molt les ajudes grans, les de 6.000 euros, respecte a les dels vehicles, que són més xicotetes. I sobretot ixen perdent des del moment en el que el senyor Mazón va decidir competir amb Sánchez en les dels vehicles... M'agradaria que me contestara vosté si açò té molt a vore amb el màrqueting o amb les necessitats de les persones en la dana.

I no me vaig a menjar més temps, que veig al president que se posa molt nerviós ja. Seguiré després.

Gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyor Esteve.

Seguim amb les intervencions del grups. Senyor Díaz...

El senyor Díaz Fernández:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, consellera, y gracias por comparecer finalmente para dar cuenta de la gestión de la dana ante esta comisión. Tan solo han hecho falta 108 días, una tarde de San Valentín, sin duda, diferente para todos los que estamos aquí.

Un silencio, durante estos 108 días, que ratifica, a mi juicio, un patrón en su gestión de la dana desde el pasado 29 de octubre, porque no podemos olvidar que en esas fechas usted era, además de consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, usted era también la portavoz del Consell, y como portavoz del Consell, pues, lo único que escuchamos fue el eco de su silencio, porque prácticamente nada, absolutamente desaparecida en los momentos más trágicos de nuestra *comunitat*, un silencio que me gustaría, ahora que la tenemos aquí, pues, que nos aclarara si fue impuesto por el president, o autoimpuesto por usted misma en una especia de objeción de conciencia para no tener que verse obligada a justificar lo injustificable, esto es, cómo fue posible que, el día más trágico de nuestra historia, el máximo responsable de los valencianos y valencianas estuviera desaparecido durante horas comiendo o haciendo o negociando, vete a saber qué, en función de las diversas versiones que conocemos a fecha de hoy, mientras su pueblo, el pueblo valenciano, como todos sabemos, veía desaparecer sus vidas, sus pertenencias y sus recuerdos.

No obstante, hablemos claro. La nefasta gestión de la dana por parte del Consell no ha sido un accidente, no ha sido un error puntual, ni tampoco un problema de comunicación. Es la consecuencia directa de una política irresponsable de recortes y negacionismo, recortes y negacionismo. Sí, porque el pecado original de este Consell fue reducir los recursos públicos cuando más falta hacía. Recortaron en el presupuesto de emergencias, regalaron 200 millones de euros en impuestos a los más ricos. Y ahora, cuando los ayuntamientos, cuando los vecinos y vecinas, los afectados por la dana piden ayuda ustedes miran para otro lado y culpan al primero que pasa por allí y, fundamentalmente, a su enemigo favorito el señor Sánchez.

Y esto, además, no es un análisis a posteriori. Fue denunciado por nuestro grupo parlamentario desde mucho antes. Y por

ponerle un ejemplo, simplemente, le cito a mi compañera Alicia Andújar en esta misma comisión, en la presentación de los presupuestos del 2024, presupuestos en los que dijo textualmente, abro comillas: «Un recorte de 14 millones de euros. El cambio climático es una realidad que usted niega y no reconoce y por tanto es incapaz de proteger a la ciudadanía frente a sus efectos adversos. No se pueden cubrir las necesidades de emergencias y prevención con los recortes que usted presenta, a menos que esté pensando en hacer el milagro de los panes y los peces». Y por desgracia todos sabemos que no hubo milagro. Un recorte de 14 millones de euros en el presupuesto de emergencias y no solamente recortaron, sino que además pusieron emergencias en manos de negacionistas, primero e incompetente después, que desconocían siquiera los sistemas de alarma. Por lo tanto, qué podría salir más.

Así que, repasados los meses previos a la dana, caracterizados por los recortes y la negación y los días inmediatos a la dana, protagonizados por el silencio, las contradicciones y las mentiras, analicemos ahora la gestión posterior. Y aquí ni planificación, ni rapidez. Han llegado tarde y mal a la emergencia y siguen sin estar a la altura, porque las medidas adoptadas por el Consell no son más que el reflejo de esa incapacidad, descoordinación. Y la respuesta económica es absolutamente y, sobre todo, insuficiente, al menos para los municipios afectados, para las pequeñas y medianas empresas, para los autónomos y para las familias, que lo han perdido todo. Porque para otros, para los de siempre, para los beneficiarios de esos contratos de emergencia que todos y todas tenemos en mente, para ellos nunca falta.

El Consell parece más preocupado por ver cómo repartir contratos, que ese dinero llegue en manos de aquellos que más lo necesitan. Esta semana leíamos en El Plural esta misma semana, como si de una tela de araña se tratara, el esqueleto de contratos a empresas vinculadas a la corrupción que el presidente de la Generalitat Valenciana, Carmen Mazón, va tejiendo en materia de reconstrucción de la dana se va haciendo cada vez más grueso.

Y le decía al inicio que han pasado 108 días, 108 días y seguimos sin presupuestos, y la pregunta es clara: vamos a tener presupuestos ya o no vamos a tener. Una interpelación bastante directa. O van a tener que servir antes en bandeja la cabeza del vicepresidente, Gan Pampols, para contestar a la ultraderecha negacionista.

Anuncian, que eso sí que les gusta anunciar, anuncian unos presupuestos dana, pero difícilmente puede encargarse de lo extraordinario quien es incapaz y ha sido incapaz de gestionar lo ordinario. Y su incapacidad en la gestión la demuestran día a día y desde el inicio. Ya comenzaron con los impagos y los retrasos desde el inicio de la legislatura, que tuvo que comparecer en esta comisión por ello, si lo recuerda. Empeoraron el periodo de pago a proveedores duplicando. Esto también es otro dato.

Y esta misma semana nos levantamos con noticias como la de que Mazón ejecuta menos inversión en su primer año completo en el Palau o que las facturas en los cajones llegan a 2.257 millones. El gobierno de los mejores, el de los terceros mejores, porque vamos por la tercera edición.

Y dice, además: «Solo los gastos realizados fuera del presupuesto en materia sanitaria ya superan en 1.800 millones de euros.» El doble que, con el Botánico, el doble que con el Botánico.

En fin, esto no parece una gestión seria. Esto es a nuestro juicio, a mi juicio, un desastre económico en toda regla. Exigen rapidez al estado, mientras que desde su conselleria ni siquiera es capaz de gestionar sus propias cuentas.

Y me gustaría hacerle unas matizaciones, unas preguntas rápidas. Al inicio de su intervención ha estado haciendo una oda de la gran gestión con las telecomunicaciones, la llamadas y Telefónica y demás. Y ya que son tan expertos en telecomunicaciones y llamadas, pues estaría bien que facilitaran por fin el registro de llamadas del president, que reiteradamente, desde nuestro grupo parlamentario, le hemos solicitado y no nos envían.

Ha hablado usted también de préstamos dana del IVF y de la SGR, pero no ha dado datos. Me gustaría si nos puede puntualizar o concretar cuántos préstamos han concedido y qué importe.

Y una última pregunta y ya concluyo. Si apoya, hablando de financiación, que la despoblación sea un criterio en la financiación, como ha defendido el señor Núñez Feijoo. Su opinión, porque por parte del Consell hemos escuchado otra vez el silencio.

Gracias.

El senyor president:

Gracias, señor Díaz.

Seguim amb les intervencions. *(Remors)* Sí, però ara pot utilitzar-lo o pot esperar-se després. *(Remors)* Però són sis minuts.

La senyora Contelles Llopis:

Yo quiero empezar agradeciendo a la consellera la explicación tan exhaustiva que ha dado de todo el trabajo realizado tras la dana del 29 de octubre. Y porque lo ha hecho sobre todo con datos, con hechos y con resultados. Porque cuando una catástrofe, como la que nos ha pasado, golpea nuestra tierra lo que la gente espera son respuestas de los responsables, son respuestas, son soluciones rápidas y soluciones eficaces, no discursos vacíos que hacen otros.

Y eso precisamente es lo que ha ofrecido la, la consellera y lo que ha ofrecido el presidente todo este tiempo bajo el liderazgo del expresidente.

Desde el primer momento se actuó, desde nuestro punto de vista, con determinación. Se pusieron en marcha, y usted lo ha dicho muy bien, ayudas directas pensando en las personas, medidas fiscales; todo tipo de ayudas que conducían a que las personas pudieran aliviarse de toda esta situación y pudieran empezar esa nueva vida y esa reconstrucción que tanto nos han echado en cara.

Hoy me sorprendía al escuchar a los compañeros hacer preguntas, sobre todo al Partido Socialista, que todo lo que increpaba a la consellera desde luego parece que se lo tendría que decir a Pedro Sánchez. Pedro Sánchez es el que no ha hecho prácticamente nada, no tiene presupuestos y se le están recriminando al gobierno de la Generalitat Valenciana, no nos ha dado ayudas directas o nos las ha dado muy escasas; no llegan las ayudas a la zona cero. Y nos dicen que no hacemos una gestión seria. Yo creo que, sinceramente, la gestión poco sería es del Gobierno de España.

Desde luego, el presupuesto que tiene la Generalitat Valenciana no tiene nada que ver en cantidad con el Gobierno de España. Y, desde luego, deberían ser los primeros en que en que esos recursos llegaron a todos los valencianos que realmente lo están pasando mal.

También se decía que la consellera estaba desaparecía. Yo creo que ha quedado evidente y meridianamente claro que la consellera estaba trabajando en telecomunicaciones, en ayudas, en exenciones y en ayudar a todos los valencianos. No hay que salir hacerse fotos, sino trabajar, como ella ha determinado, y creo que es evidente que así estaba.

Respecto a la financiación, yo empezaba esta mañana y muy rápido el punto de la proposición de ley que presentaba Compromís diciendo que a la Comunidad Valenciana se nos ha ninguneado por parte del Gobierno de España. Se pasa de que necesitamos un cambio del modelo de financiación. Nadie nos hace caso hasta que llega el cupo catalán y los separatistas catalanes. Pero, aun así, después de todo lo malo que tiene este sistema de financiación y que afecta a los valencianos, después de una dana, el Gobierno de España no ha respondido como necesitaban los valencianos, ni con el FLA extraordinario que ha planteado la consellera, ni siquiera con las ayudas directas, como ya hemos dicho.

No adelanta las entregas a cuenta, no hace nada por la Comunidad Valenciana. Y esa es la dejadez que tiene con la Comunidad Valenciana y ese es el ninguneo al que nos persigue.

Yo creo que deberíamos centrar, la consellera lo ha hecho muy bien, por supuesto, queda mucho por hacer. No lo ha hecho bien simplemente porque yo sea del Partido Popular, sino simplemente porque todo lo que ha relatado desde las comunicaciones, desde lo más necesario en los primeros momentos de la catástrofe hasta estos pasos que vamos dando hacia esa reconstrucción necesaria.

Por lo tanto, enhorabuena, consellera, sigan en esa línea. Nos queda mucho, nos queda mucho por hacer, pero desde luego desde el grupo Popular estaremos a su lado y también exigiendo desde nuestra parte y peleando desde estas Cortes, una financiación justa para solucionar esta situación de la dana, que desde luego se pone por encima de todas las necesidades que tienen los valencianos.

El senyor president:

Gràcies, senyora Contelles.

Ara té també temps il·limitat la senyora consellera per a respondre.

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

Muchas gracias, presidente.

Bueno, gracias a todas por las preguntas planteadas. Voy a intentar… He ido tomando nota, aunque algunas hacían muchas generalidades y más política que hablar de la gestión, que yo les he estado relatando en los 45 minutos anteriores. Entonces no sé hasta qué punto entraré en ese tipo de cuestiones, que no tratan del tema que hemos venido a hablar hoy. Yo creo que hay muchas opciones para hablar de otros temas que no son el que hoy he venido aquí a comparecer a petición de ustedes. En cualquier caso, no tengo problema en hablar en cualquier momento sobre estos otros temas adicionales también.

Señor Alés, ha hecho una crítica entendible de muchísimas cosas referentes al Gobierno de España, como esa frase de «este es nuestro momento». Yo lo que tengo que decir es que este sin duda es el momento de los valencianos y concretamente de los damnificados por la riada. No hay nadie más. Es la prioridad todos los días, de la mañana de la noche, de este Consell. Y lo que los demás opinen sobre el momento que estamos viviendo y para lo que quiera aprovechar, pues, allá ellos y su conciencia. Nosotros tenemos muy clara cuál es la prioridad y es en lo que estamos trabajando. Hay gente que prefiere aprovechar el momento en cuestiones más partidistas o sacar un rédito electoral, un rédito personal incluso. Y yo hablo creo que por todo el Consell, pero sobre todo por mí misma de que mi día a día solo se basa en trabajar, muchas horas al día, junto con todo el equipo por mejorar la vida y ayudar a las personas damnificadas.

Me decía si yo creo que ha habido mala intención por parte del Gobierno de España. Yo creo que valorar algo como malintencionado es muy subjetivo. La realidad es una, los hechos son unos y cada uno que lo califique como quiera, y los hechos son esos.

Yo por centrarme en dos muy concretos, pero que tienen muchísima importancia. Hay un hecho, que es la negación de recursos a fondo perdido utilizando una excusa que es mentira y eso está demostrado. Nosotros, la comunidad más endeudada de España se endeuda más para hacer frente a los gastos de la dana. Eso es una realidad, es un hecho. Porqué en la pandemia sí hubo recursos, porqué sí que los hay, de lo cual, por supuesto me alegro muchísimo para los municipios afectados, pero para la Generalitat no. Cada uno que saque sus conclusiones diciendo que no puede ser porque no hay Presupuestos Generales del Estado. Ha sido demostrado de forma clara y evidente que eso no es cierto.

Y el otro ejemplo es, que también se ha mencionado aquí porque está íntimamente relacionado con la gestión del día a día y con las necesidades de la gente, la negación del FLA extraordinario para este ejercicio 2025 que cubra el exceso de déficit en que esta comunidad incurre, año tras año, en la inmensa mayoría de su cuantía por el déficit de financiación y en una cuantía importantísima de cientos de millones de euros por los intereses derivados de esa financiación. Con la excusa, que es también mentira, incluso por escrito en una carta del presidente del gobierno de que nos han aprobado los objetivos de estabilidad. Es un hecho, es una realidad y cada uno que lo califique como quiera.

Ha hablado también de… Bueno, son temas que trascienden un poco a la gestión de la conselleria, que es lo que he venido a relatarles hoy aquí. Pero sí que es otra realidad. No quiero hablar de la competición, sino que los hechos están allí; los datos están ahí y que cada uno saque sus conclusiones. Les he dado los datos de las únicas ayudas gestionadas de esta conselleria que se han dado hasta ahora, que son las ayudas de vehículos.

Yo no quiero —y esto también sirva también de respuesta para otros diputados que han mencionado— no voy a hablar, porque no soy la portavoz del gobierno de la gestión de otras ayudas, que también ha sido muy ágil. Pero lo que sí que puedo hablar es rotundamente de la agilidad y de la buena gestión de las ayudas de vehículos gestionadas de la Agencia Tributaria Valenciana.

Y hablaba de la comparación con las ayudas del gobierno. También es un hecho, que tampoco hace falta calificar nada. Los «16.000 —entre comillas— millones de euros» anunciados por el gobierno no son ayudas, como les encanta decir repetir. 5.000 son avales del ICO y 3.500 son consorcio de seguros que no son ayudas, ni siquiera son recursos de los presupuestos generales del estado, son del consorcio que pagamos en nuestras cuotas de seguros todos los que pagamos un seguro. Por lo tanto, esas cuantías no se pueden utilizar como ayudas.

Y es cierto, también es una realidad, porque no hace falta más que acudir a la página del consorcio o de las ayudas publicadas en la web de Moncloa, para ver el escaso éxito que han tenido sus ayudas de vehículos, porque los requisitos eran muy complejos y porque hay que pagar un IVA cuando te compras un vehículo y hay que ver el escaso número de solicitudes de este tipo de ayudas para vehículos, como también el escaso número de solicitudes de avales ICO, y la razón es evidente: mientras nosotros damos préstamos con coste cero, avales cubiertos, comisiones cero y tipo de interés cero, pues, al final, los avales del ICO son préstamos concedidos por las entidades financieras en los que el ICO avala, pero te dan un préstamo que devuelves con intereses y con sus gastos correspondientes. Esto es así y, por lo tanto, no hace falta calificar nada ni entrar en comparaciones, porque los hechos son esos y son evidentes, ¿no?

Y la problemática también, por supuesto, del peritaje del Consorcio de Compensación de Seguros. Algo que se está reclamando desde el principio por las compañías aseguradoras y también desde este gobierno, es que se permitiera a la compañías aseguradoras hacer el peritaje de todos los daños, ¿no? Han avanzado, por qué no decirlo, al principio iba muy lento, ese peritaje, han avanzado, algunos, los de vehículos y los de viviendas, pero no así los de empresas y los de comercios, y esa una petición continua de todos los sectores que necesitan..., bueno, que cedan ese peritaje las compañías aseguradoras, incluso que cedan el..., que ha sido una propuesta de las compañías, anticipar los recursos, porque existe una total incertidumbre en estas empresas, en estas pymes, en estos autónomos, porque no han recibido, la inmensa mayoría de ellas, la valoración de los daños, y sin una valoración de los daños peritada por el seguro, o por el consorcio, y una valoración..., una estimación de la indemnización que van a obtener, no pueden tomar decisiones, y es lo peor que tiene en este momento, la incertidumbre de no saber lo que van a recibir, si van a tener que cerrar o pedir un préstamo o van a poder seguir con su actividad. Entonces, es cierto, y repito, no hay más que ir a la página web del consorcio para ver el escaso peritaje en el caso de industrias y de empresas.

Y luego, ha hablado ya... Bueno, también referente a las ayudas del IVF, más concretamente de la dana, efectivamente, estamos..., y alguien también me lo ha preguntado, han tenido una buenísima acogida, incluso antes de aprobar la línea de la SGR, había cientos de peticiones en las entidades financieras esperando a poner en marcha estas líneas bonificadas, y me preguntaba por qué no hay tramos no reembolsables. Lo planteamos desde el principio, incluso lo hemos solicitado, que se concediera otra vez un marco temporal como el que hubo en pandemia. Este marco temporal que permitía Europa para que no se sumaran las ayudas recibidas por diferentes entidades, organismos, ¿no?, instituciones, y tuvieran un límite. Este marco temporal terminó el 30 de junio. De hecho, las líneas del IVF bonificadas a la cerámica y otras, que tuvieron muy buena acogida, tuvimos que..., se aceleró al principio del 2024 la solicitud y la resolución, porque a 30 de junio terminaba el marco temporal. Ahora no tenemos ese marco temporal, por lo tanto, no nos permiten hacer esas líneas con tramo no reembolsable, que no quiere decir que no hayamos solicitado que se haga.

Y respecto a los fondos europeos, que me decía que, de todas esas solicitudes, hay una batería de solicitudes referentes a los fondos MRR, fondos estructurales, fondos de solidaridad, todos estos que hemos relatado ya desde la conselleria en varias ocasiones..., ¿qué cuánto ha llegado? No ha llegado nada, *(rient)* no ha llegado nada de fondos europeos, no tenemos... Como sabrán, hace escasamente dos semanas, por fin, el Gobierno de España remitió esa valoración, ¿no?, de los daños de administración general, autonómica y local para que se activase el fondo de solidaridad. Esto son, aproximadamente, si nos lo concedieran todo, 1.500 millones, que tampoco es que vayamos a hacer demasiadas cosas con eso, y tampoco sabemos la distribución que tiene en esa valoración que hicieron y que enviaron a Bruselas. Pero del resto de solicitudes que hemos hecho, se está trabajando y no quiero decir que no se haya hablado con el ministerio, pero no hay todavía noticia de que vayan a llegar, y es una pena, porque tenemos una grandísima oportunidad para esta ocasión de la dana, pero siempre la es, ¿no?, la de los fondos europeos, para no dejar escapar ni un solo euro que pueda beneficiar a los valencianos en general y a los damnificados en particular.

Y, bueno, luego también ha estado hablando del Consejo de Política Fiscal y del fondo de nivelación... Yo, de esto podría estar hablándoles horas, pero yo creo que no es el tema de hoy. Señor Alés, no es que no le quiera contestar, sí que es verdad, hay un Consejo de Política Fiscal no todavía notificado formalmente, nos han dicho que no reservamos el día en la agenda, pero no sabemos el orden del día, y mucho nos tememos que no se va a tratar el sistema de financiación y que no se va a tratar el fondo de nivelación, que se va a tratar lo que quiera Puigdemont que se trate... Eso es lo que nos tememos. No es lo que necesitan los valencianos. Por respeto institucional, acudiremos y expondremos allí cuáles son las peticiones o reivindicaciones de la Comunidad Valenciana, que son las de siempre. Y no sabemos más. También está esa otra reunión técnica que ha tenido lugar

esta semana sobre la población ajustada, en la que también han comentado que no beneficia tal y como está planteada y que es solamente una parte del sistema de financiación, por lo cual el avance es prácticamente nulo... Pero nuestro trabajo está en seguir denunciando esa irresponsabilidad y esa injusticia, y en seguir reclamando que se ponga en marcha cuanto antes estos extremos.

Señor Esteve... —un momentito que me ponga agua—, señor Esteve, me ha hablado mucho, mucho de presupuestos. Está muy muy intrigado con los presupuestos... *(Veus)* No se tiene que preocupar. Si ya ha escuchado..., no le pido que me escuche todas las comparecencias, ni siquiera en los desayunos informativos, que he hecho alguno, o mis declaraciones en prensa o entrevistas, pero he hablado desde entonces muchas veces de los presupuestos del 2025, de las diferentes fases que hemos pasado y las tomas de decisiones que hemos adoptado, ¿no?, empezando por esta de no presentarlos.

Decía que le gustaría haber conocido más... No sé muy bien lo que quería conocer, los presupuestos se iban a conocer el 31 de octubre, que era el día que íbamos a presentarlos, y se decidió no presentarlos, porque hay que modificarlos, hay que modificarlos por una razón obvia, y es la redistribución de los recursos. En esos momentos ni siquiera sabíamos de dónde los íbamos a sacar, ahora ya sabemos que es endeudándonos más, y en eso estamos. Es decir, esto ha sido una sucesión de acontecimientos que nos han llevado al punto que estamos hoy, que es que en breve se presentarán los presupuestos en Las Cortes Valencianas para su debate. Eso lo tiene que saber, porque lo hemos dicho públicamente en muchas ocasiones.

Igual que dijimos que una vez supimos por parte del ministerio que nos podíamos endeudar y que, en principio, la valoración que les enviábamos de los daños y de los gastos que íbamos a tener que hacer para la recuperación y la reconstrucción, iban a aceptar que nos endeudásemos por esa cuantía que nosotros enviáramos, cuando tuvimos eso claro, ya quisimos transmitir la tranquilidad de que los presupuestos dana, que les llamo así para diferenciarlos del presupuesto ordinario, no iban a depender de nada más que de este endeudamiento, y estaban garantizados por ese endeudamiento.

Es decir, con un presupuesto prorrogado, que es en lo que nos encontramos ahora, como con un presupuesto nuevo, si es que llega a aprobarse, habrá un sobrepresupuesto, una especie de capa dana que le llamo yo, que estará formado, por la parte de ingresos, por aquellos que vengan de este endeudamiento del FLA y, por otra parte, con los gastos correspondientes a cada conselleria, para hacer frente a la reconstrucción.

Y luego está el presupuesto ordinario. El presupuesto ordinario, prorrogado en estos momentos, en el que se están haciendo las modificaciones presupuestarias pertinentes para hacer frente a los gastos y a las inversiones que hace falta en la ejecución de cada conselleria, que es una forma..., no es la ideal, pero es una forma normal de trabajar... Un presupuesto, hay muchas cosas que coinciden de año a año y otras que son nuevas, se hacen modificaciones y se llevan adelante.

Y, sí, se aprueba un presupuesto nuevo, que evidentemente había que modificar, no servía el que teníamos el 29 de octubre, porque hay consellerias nuevas, para empezar, y..., bueno, y se ha hecho..., y hay consellers nuevos también, con lo cual es normal que se redistribuyan los recursos por el mismo importe, porque nosotros ahora ya..., y esto es algo que oirán muchas veces a partir de ahora cada vez que hablemos de esto, y es que la norma europea, que es lo que ahora prima, es la regla de gasto, el gasto no puede crecer en más de una cuantía, por lo tanto, estos presupuestos están ultimándose, quedan pocos días para que los presentemos, y en breve tendrá la oportunidad de estudiarlos, valorarlos, mejorarlos y aprobarlos. *(Rient)*

A ver, es que se me olvidan... ¡Ah!, decía que estamos utilizando la dana para acelerar nuestra hoja de ruta... *(Rient)* A ver, no, esto es parecido a lo que ha acabo de decir de los presupuestos: la dana es prioritaria y, por otra parte, está la gestión ordinaria del proyecto del gobierno de legislatura que tiene este Consell. Seguimos trabajando..., ahora, claro, hay que trabajar más, porque tenemos..., bueno, esa prioridad de la dana con las mismas horas y con los mismos recursos. Por lo tanto, recursos humanos..., me refiero a todo tipo de recursos. Y estamos acelerando..., en nuestra hoja de ruta, no: estamos siguiendo nuestra hoja de ruta, nuestra hoja de ruta, que no es ni de privatizaciones ni de recortes... Lo da por hecho. Yo es que niego la mayor, nosotros no estamos ni haciendo recortes ni privatizaciones.

Si le llama recortes a optimizar el gasto, optimizarlo y no derrochar y no despilfarrar, estamos haciendo eso, se lo confirmo. Pero no estamos recortando ningún servicio fundamental. Al contrario, los presupuestos del año pasado elevaban el presupuesto de los servicios fundamentales, y sí que hay un menor gasto en el sector público instrumental, lo hubo en el año 2024 y la intención es seguir haciéndolo, y lo dijimos desde el primer día de este gobierno, incluso con los sucesivos cambios que ha habido en él, consideramos que los recursos que se invierte en el sector público instrumental no están bien utilizados y que, para conseguir lo mismo, que es necesario, se pueden gastar los recursos materiales, humanos y financieros de una forma mucho más eficiente. Y trabajamos en ello, y por eso las auditorías del sector público y por eso estudiamos cuál es la mejor forma de gastar cada euro de los valencianos de una forma eficiente. Y estamos convencidos de que se puede hacer.

Por lo tanto, yo le niego las privatizaciones, le niego los recortes y lo que afirmo es que utilizamos los recursos de forma eficiente, porque creo que es un compromiso que tiene este gobierno, y parte del convencimiento personal de que así como hay que actuar.

Me hablaba también de la gestión de los vehículos. Ya lo he mencionado antes, yo no... Lo que le puedo decir es que... De los vehículos, no, perdón, de los diferentes tipos de ayudas, de las ayudas de los seis mil euros, que se han ido pagando... En enero hubo unos días por el cierre del presupuesto y la apertura del nuevo, que sabrán que los primeros días está el presupuesto bloqueado, porque hay que..., bueno, hacer una serie de mecanismos que ocurren todos los años, pero después esa cuantía de ayudas se amplió, se hizo una modificación presupuestaria aprobada ya por el Consell en 30 millones de euros, y se han continuado pagando, y son totalmente independientes de las de vehículos.

La gestión se hace, en un caso, desde la AVSRE, y en nuestro caso desde la Agencia Tributaria Valenciana. Así que el acelerar con unas no tiene nada que ver con un supuesto parón en otras porque, la gestión no interfiere una en la otra, no es que se hayan destinado más recursos humanos a trabajar en unas por ninguna competición. Esto ha sido porque ha salido así de bien porque lo hemos hecho bien, no hay una explicación en qué otras hayan empezado a ir mal, ni muchísimo menos, y la realidad es que tampoco han empezado a ir mal, más allá de ese parón de esos días por el cierre y la apertura del presupuesto. Son gestiones diferentes desde conselleria diferentes y, sinceramente, es que estoy muy orgullosa de cómo han funcionado, no es porque se han llevado desde mi conselleria, es porque han salido muy bien, han sido muy ágiles, hemos recibido un muy buen *feedback* de la gente que las ha recibido, porque..., bueno, es una pequeña ayuda, sabemos que no puede compensar toda la pérdida, pero cuando ven que solicitan la ayuda y que escasamente una semana después ya han cobrado esos 2.000 o 2.500 euros, pues, sentimos que nos lo han agradecido, y yo estoy muy contenta de cómo se han gestionado, y no tiene nada que ver con la gestión de otras que, quizá, son más más costosas de hacer en algún momento y, bueno, pues, la realidad es esa, no puedo decirle otra cosa, que es que han funcionado muy bien, que han sido ágiles y sin burocracia.

Y..., a ver, no sé si me olvido de algo, seguro que sí... No, yo creo que más o menos lo he contestado todo. Si no, me lo dice luego.

Y, señor Díaz, el señor Díaz..., cuando he dicho antes lo de que hay gente que ha hecho algún discurso muy político y muy genérico, no sé muy bien a qué contestarle de sus seis minutos de intervención, porque me ha hablado muy poco de todo lo que yo le he explicado antes.

Lo que más me afecta a mí personalmente o a mi gestión es el tema que ha dicho de la portavocía. Bueno, yo creo que no es el tema para tratar aquí hoy, pero sí, efectivamente, los primeros días aquí cada uno se ocupó de sus responsabilidades, y yo les he contado en los tres cuartos de hora de antes en qué estuve ocupada esos primeros días. Sí que hice dos ruedas de prensa después..., bueno, la del día de la dana y una posterior, pero, evidentemente, la información, el orden del día del interés mediático y de contar lo que estaba ocurriendo estaba en otro punto, que era el Cecopi, estaba todo volcado allí y la gente que mejor podía contar todo aquello en esos primeros días, eran los que estaban, bueno, pues, en primera línea, al tanto de todo lo que estaba ocurriendo. Yo creo que esta reestructuración dentro del Consell simplemente obedece a eso, a una reestructuración dentro del Consell, pero, ni a ningún tipo de ocultamiento, ni fue impuesto, ni fue *(inintel·ligible)* ... y puesto, como ha querido decir, sino que obedece a una modificación que entra dentro de la normalidad y que yo asumo con total normalidad.

Y, luego, ya ha hablado muy genéricamente de «nefasta gestión de la dana», «nefasta gestión del Consell», que hemos llegado tarde y mal... Pues, no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo para nada, para nada. Nosotros, con los escasos recursos..., aquí quien tiene la mayor cantidad de recursos es el Gobierno de España, y nosotros tenemos los recursos... limitados no, limitadísimos, es decir, nos faltan 3.000 millones al año. Con lo cual, con esos pocos recursos y, además, con la cercanía y la inmediatez del problema, yo creo que se ha hecho una gestión ágil y eficaz, y atendiendo a las necesidades más urgentes e intentando buscar y acertar en las decisiones que hemos tomado porque, bueno, también es verdad que lo tenemos más cerca, cuando más lejos estas menos valoras cuáles son las necesidades, pero no estoy de acuerdo. No puedo decirle más.

Yo entiendo que tiene que decir eso, pero no, nada más lejos de la realidad, en mi opinión, y además los datos están ahí, como también les he dado muchos tanto en todo lo que a mí me compete, desde luego, en este tema de las telecomunicaciones, que es un área muy importante, en todo el tema presupuestario y financiero, en el tema fiscal, en todas las ayudas y bonificaciones fiscales, también en la exigencia al gobierno para que haga lo mismo, en nuestra reivindicación de las necesidades en los ministros competentes, en todo lo de que..., tres o cuatro días después ya teníamos por escrito para solicitar a Europa. Otra cosa es que no se vean los resultados en lo que no depende de nosotros; pero, en lo que depende de nosotros, sí que se ven. Otra cosa es que no se vean los resultados en lo que depende del gobierno, o en lo que depende de Europa porque tiene que pasar a través del Gobierno de España. Bueno, pues, en eso estamos.

Y, luego, si me habla de cuando vine a comparecer en marzo del año pasado por las incidencias de la puesta en marcha del programa Nefis, pues ya nos retrotraemos a una época pasada que fue dura, porque, ya lo dije ese día y nunca lo oculté, que la implantación de ese nuevo sistema de gestión económica y financiera fue una gestión del cambio importante, y como cualquier..., bueno, algo tan ambicioso como esto generó alguna incidencia, pero no impagos generalizados, como se dijo. No voy a volver a hablar de eso.

Igual que ahora ha mencionado..., las noticias que ha sacado de la cuenta 403, facturas en los cajones, etcétera, bueno, no tenemos ningún..., no nos ruborizamos al decir que esto no es por falta de gestión, ni por falta de diligencia, ni por falta de interés, ni por nada de esto, esto es por falta de presupuesto. Es por falta de tener esos créditos que nos faltan para poder iniciar la tramitación de esas facturas. Si es que es así, y la inmensa mayoría en sanidad porque es sanidad la que tiene esa falta de presupuesto más elevada, y es así desde hace muchísimos años. Y lo que hacemos es, en lo que depende de nosotros... Bueno, cuando venían los 5.500 millones de europeos en la pandemia, que hubo tanta liquidez y se utilizaba para aplicar gasto de cualquier cosa, entonces sí que bajó el PMP y bajaron a 413. Es verdad, en esa época, sí. Pero no es el caso, porque ahora resulta que no nos dan recursos a fondo perdido. La caja única hace que se puedan utilizar los créditos para lo que sea. *(Veus)* Bueno, no todos, algunos, sí; otros, no.

Aquí hay temas que podemos estar muchas horas hablando, pero da igual, vamos a centrarnos en esto.

Aprovecho hoy, ya que me saca este tema de las facturas en los cajones, del PMP, etcétera, bueno, pues, dígale a su partido en España que nos haga un poco más de caso con algo que creo que es de justicia para esta comunidad, y es que arregle el sistema de financiación, que nos dé el fondo de nivelación, que nos dé una solución para la deuda, etcétera, etcétera, etcétera.

Yo creo que dar la espalda al fondo de nivelación es lo peor que ha hecho el Partido Socialista en esta comunidad en muchos años, tengo que decírselo. Y ustedes tienen línea directa con esta ministra valenciana que está allí y podría decir: esto lo necesitan los valencianos ¡ya!, hace muchísimos años que lo necesitan. Y, ahora, con lo que ha ocurrido, me parece que no hacer caso a esas peticiones demuestra… lo que demuestra.

Y no me han preguntado muchas cosas de lo que les he contado. Agradezco a la señora Contelles la…, bueno, que me haya agradecido la explicación detallada de todos esos primeros días y, luego, un poco más en bloques, de lo que han sido nuestras prioridades.

Nada más. Si me he dejado alguna cosa, espero poder contestársela en el turno siguiente.

Gracias a todos.

El senyor president:

Gracias, consellera.

Vamos con el segundo turno.

Señor Alés, cuando quiera.

El senyor Alés Estrella:

Gracias, presidente.

Señora Merino, después de escucharle y a escuchar a mis compañeros, en definitiva, en conclusión, lo que pedimos desde Vox es que de verdad expriman toda la capacidad de la Generalitat, de las entidades instrumentales, para ayudar a los sectores afectados por esa terrible gota fría, una ayuda que contenga la máxima expresión de transferencias no reembolsables, en la medida de lo posible, de reestructuración de deuda y de condonación, que prioricen gastos, que sean eficientes.

Por ejemplo, hablaba antes de la reducción de gasto en el sector público instrumental. Efectivamente, por ejemplo, en la consejería de industria se están fusionando agencias del sector público instrumental en medio ambiente, en agricultura, se cierra el Consejo de l'Horta… También, ¿no?, esperamos noticias en ese sentido de algunos institutos, por ejemplo, el Instituto Valenciano de Estadística, pues, entendemos que es un servicio que, por ejemplo, ya presta el estado. ¿Para qué? En fin, ¿para qué se duplican funciones y se destina dinero en lugar de destinarse a otras necesidades perentorias de los valencianos?

Al gobierno central le pedimos, pues qué le vamos a pedir al gobierno central, que deje de utilizar la tragedia para eternizar el daño a la Comunidad Valenciana por puro revanchismo político. Si no lo dice usted, lo decimos nosotros, lo entendemos así. Ellos saben perfectamente que el actual sistema de financiación es profundamente injusto con nuestra región, y lo que nos permiten es endeudarnos más. Pero ¡si ya estamos hasta el cuello de deuda! ¿Qué favor es ese de endeudarnos más? «No, es que nos van a condonar deuda.» ¿Para qué? ¿Qué vamos a estar, un lapso de tiempo pagando menos intereses? Pero, vamos a volver al mismo punto de nuevo con el sistema de financiación. En fin.

Por último, al conjunto de las administraciones, es decir, a los dos gobiernos, les pedimos que dejen de intentar colocar su relato de quién llega más lejos, quién llega antes, quién da más, porque, corríjanme si me equivoco, El Estado español es un estado cuyos ingresos, en más del noventa por ciento, son ingresos de origen tributario, es decir, son impuestos de los españoles, son impuestos de los valencianos, son impuestos de los propios afectados de la dana. Por lo tanto, las dos administraciones en el fondo son gestores, son intermediarios de ese esfuerzo previo e impositivo que han hecho los ciudadanos, que han hecho las sociedades.

Ayer estuve en Algemesí visitando empresas, visitando a la asociación de empresarios, visité una empresa, que habrán oído hablar, que es la única en España que fabrica banquetas de piano, ha salido mucho en prensa esos días. Claro, el señor me hablaba de unas pérdidas calculadas entre un millón y medio, dos millones de euros, sin calcular lucro cesante, entonces…, claro, y luego me hablaba de las cifras, de ayudas directas que ha recibido del gobierno regional y de gobierno central. Entonces, efectivamente, hay que urgir al consorcio, al peritaje, que es quien de verdad tiene capacidad de empezar a aportar fondos que vayan más allá de las cosquillas para empresas que están en un millón y medio, dos millones, o más millones, de pérdidas.

Por lo tanto, lo que pedimos es que sean diligentes ambas administraciones, que devuelvan ese esfuerzo que hacen los españoles, que hacen los valencianos, que han hecho los propios afectados, y que, de verdad, esa ayuda llegue, y llegue de forma diligente.

Gracias.

El senyor president:

Gracias, señor Alés.

Senyor Esteve, quan vullga.

El senyor Esteve Aparicio:

Moltes gràcies, senyor president.

No vaig a insistir molt en el tema del pressupost i m'esperaré, intentaré que la meua preocupació se trasllade a d'ací uns dies perquè no ha volgut vosté donar cap titular per on aniran eixos pressupostos, bé, sí, ha dit que va a continuar retallant en el sector públic. Sí que ho ha dit, ho ha dit, ho ha dit *(veus)*, no, ho ha dit ella... Podria continuar? Ho ha dit ella.

Sobre les ajudes que sí que crec que és un tema clau. Jo entenc que vosté no es vullga clavar en altres conselleries, però li vaig a fer una pregunta que per a mi és clau, perquè tinc entés que el personal que està resolent els dos tipus d'ajudes és el mateix, era el mateix... bé, açò comptarà amb el que diga perquè després li ho vaig a tornar a preguntar. Si el personal que tramita eixes ajudes és el mateix i s'ha desplaçat una part d'eixe personal, del que estava tramitant les ajudes de 6.000 euros, a tramitar les de vehicles, tenim un problema, sí que tenim un problema de competència, i es resoldria el ministeri de per què, justament quan es comencen a resoldre les dels vehicles, les altres deixen de resoldre's.

Perquè va ser este humil diputat el que el dia 28 de gener li digué a la seua conselleria, a l'altra conselleria, a la qual no resol, que no estava resolent, i no estava publicant, perquè, si no publiquen, la gent no sap si se li ha donat l'ajuda o no. I allò és un problema, perquè no es pot reclamar. I això ha estat passant, han tingut 28 dies a persones esperant els 6.000 euros, que no són per a comprar-se un cotxe, són per a comprar-se una taula, unes cadires, o un llit. I ho dic aixina, com ho sent, perquè és aixina.

La segona part d'açò, que sí que li pertoca a vosté, és que en estes ajudes tenen pressupostades ajudes per a 33.333 persones... període, i la realitat, d'eixes ajudes de 6.000 euros, eixe és el pressupost que tenen, 200 milions. Si vol, li faig els números, 200 milions, entre el total de 6.000 euros, toquen a 33.333 persones. *(Veus)* No, però vosté és la consellera d'hisenda que va a presentar els pressupostos. Si se li han presentat trenta set mil, un poc més de trenta set mil sol·licituds d'esta ajuda, què van a fer en la resta? Vosté, que és la consellera d'hisenda, té previst fer algun tipus d'augment d'este crèdit, sí, no? Van a deixar esta gent fora? Fins a 60.500 que diu el Col·legi de Registradors de la Propietat, entraran, no entraran? Què va a passar amb tota esta gent?

Una altra pregunta que tinc és sobre la seua agenda. Vosté ha parlat de l'agenda del dia 29, que acaba a les tres de la vesprada. A mi m'agradaria que contara un poc més de la vesprada, si és que tingué agenda de consellera, m'agradaria. Si no vol, no ho faja, ho entenc. Perquè jo li ho he preguntat per la via parlamentària i vosté em digué: «No, mire-ho vosté en GVA Oberta», i en GVA Oberta ni el 29, ni el 30, ni en el 31, n'hi ha absolutament cap, a dia de hui, a dia de hui, no n'hi ha res d'agenda. Almenys, el conseller de sanitat, al que també he interpel·lat en este tipus de compareixences, va fer la trampa de posar-se l'agenda després. No passaria res, eh!, i aixina sabríem un poquet el que estava fent. La transparència *a posteriori* també és transparència.

I amb açò acabe. Vosté diu que no estan ací en temes polítics i la prioritat són les persones afectades, però vosté forma part del Consell de Mazón. I jo li he dit moltes vegades, i li ho vaig a tornar a dir, que jo crec que vosté està feta d'una altra pasta, vosté no encaixa en este Consell. És un consell de professionals de la mentida, i jo crec que vosté no encaixa, i li ho dic de veres, li ho dic de veres. A mi em fa molta vergonya tindre un president que fa dos dies repiulava, com si fora cert, un tros d'un àudio que deia no sé què, i trobar-me hui titulars i discussions pel matí que dien que l'àudio continuava i dia: «A partir de las tres viene lo peor.» El senyor president, Carlos Mazón, això ho sabia, el dia que repiula això ho sabia. I és l'enèsima mentida que fa.

A mi m'agradaria saber com aguanta vosté en un Consell en què el seu, encara, president és esta persona. Perquè, insistisc, crec que vosté està feta d'una altra pasta.

Gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyor Esteve.

Senyor Díaz, quan vullga.

El senyor Díaz Fernández:

Gracias.

Bueno, señora consellera, lamento que no le haya gustado mucho mi intervención, que le haya parecido muy política, pero, bueno, soy portavoz de un partido político y estamos en Les Corts. Por lo tanto, entiendo que la intervención debe de ser política; de hecho, bueno, pues, en su exposición también ha empezado a dar muchos datos generales y, luego, enseguida, ha virado ya hacia el tema en el que más cómodos se encuentran que es, pues, en cargar contra el gobierno del estado, la falta de recursos, las excusas, etcétera.

Y, luego, para alguna pregunta en concreto que le he hecho, pues tampoco me la ha contestado, es decir, en particular le había dicho que había hablado usted de los préstamos dana, del IVF, y de la SGR, pero que no había dado datos. Entonces, le preguntaba cuántos préstamos han concedido y de qué importe estamos hablando. A ver si, ahora, en la segunda me lo puede concretar, y si considera que esto sí que es una pregunta técnica de lo que usted ha hablado.

Yo, sinceramente, tras escuchar su intervención, pues esperaba que, al menos, hoy trajera alguna explicación convincente sobre su ausencia y la del presidente en los momentos clave de la dana, pero, lamentablemente, pues seguimos igual, sin respuestas y con más excusas; excusas que entendemos que además no se sostienen cuando, por ejemplo, han tardado 108 días en comparecer para dar cuenta de su actuación, que no se sostiene cuando los ayuntamientos afectados denuncian falta de recursos y apoyo. Y aquí hablan ustedes del Gobierno de España, de que no esté y demás, bueno, cada día, cada día actualiza los datos el Gobierno de España, cada día, cada día, y, por ejemplo, en cuanto a los ayuntamientos, la cifra, vamos a hacer una comparativa entre la cifra del estado y la de la Generalitat, y el estado da 1.745.310.104,41 euros, 1.745.310 euros, y la Generalitat 4.000.000, 4.605.000. Entonces, yo creo que este discurso de que Sánchez nos abandona, de que Sánchez no nos quiere. O sea, repito, más de mil setecientos millones contra cuatro millones de euros. En fin, yo creo que la comparativa pues no se sostiene ¿no?

Se amparan en la falta de recursos y en la herencia recibida y son excusas, porque lo que sí que tenían era la posibilidad de reforzar los servicios de emergencias y prefirieron recortar 14 millones. Lo que sí que tenían era la opción de actuar con rapidez y han preferido pues la propaganda y la confrontación, como lo podemos ver ahora. Y, vamos, a fin de cuentas es el estado quien está sacando las castañas del fuego, si es que usted mismo lo ha dicho, es verdad, porque es quien tiene más recursos, pero es quien está poniendo sobre la mesa todo el dinero.

Y, oiga, están actualizados los días. Recursos movilizados por Gobierno de España, 16.600 millones. Solicitudes registradas, 386.000. Importe total abonado, ayer, *(veus)* ayer —ahora estoy en mi turno—, ayer eran 2.265.607.106 millones de euros, hoy 2.321.185.489 euros. En un solo día 55.000.000 de euros ya se han transferido, en un solo día. Ayudas directas para los daños personales, 54.772.000. Importe total abonado en ayudas a empresas y autónomos, 312.090.000. Oiga, si esto es dejar al pueblo valenciano tirado, pues me parece que hacemos un flaco favor.

Gracias.

El senyor president:

Gràcies, senyor Díaz.

(Inoïble, el president parla sense micròfon) No tenia el micròfon.

Que li agraïm a la consellera que en el temps il·limitat ha sigut molt prudent amb els diputats. I li cedim la paraula perquè finalitze esta compareixença.

La senyora consellera d'Hisenda i Economia:

Vale. Pues me voy a dar prisa.

Señor Alés, no tenga duda de que vamos a seguir exprimiendo todas las posibilidades, todas, desde aquí lo que depende de nosotros ya estamos en ello, todas las horas del día; y lo que depende de otros, pues como aprovecho hacer hoy cada vez que le digo a los diputados del Partido Socialista para que el Gobierno de España nos haga caso en todo aquello que necesitamos.

Y, efectivamente, remarcar que es muy importante, y también estoy en un buen sitio, un buen altavoz para decirlo, que el Consorcio de Compensación de Seguros, que es lo que más necesitan las empresas, que agilice esos informes de valoración de daños y de recursos que van a obtener, actúe cuanto antes, que se deje ayudar, que no quieran ponerse ellos solo la medalla, que ésta es una cuestión que va de empresas, de trabajadores que van a irse a su casa porque empresas van a cerrar, necesitan esa certidumbre cuanto antes y esa valoración del consorcio.

Y, por supuesto, con el tema de la financiación, pues ya sabe, seguiremos, seguiremos en ello. No sé si será esta vez, yo me temo que no, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, pero seguiremos reclamando lo mismo y reclamando esa solución cuanto antes para la financiación de esta comunidad.

Me niego a hablar de recortes, señor Esteve, no son recortes, es optimización de recursos, *(veus)* es optimización de recursos del sector público. *(Veus)* En el sector público el incremento exponencial, tanto de personal como de presupuesto en los ocho años del Botànic, no tiene ni pies ni cabeza, no hay por dónde cogerlo. La gestión era más que deficiente, no se puede generalizar, eh, siempre hay excepciones, siempre hay excepciones, pero es verdad que se puede mejorar mucho su utilización de los recursos del sector público instrumental dando el mismo servicio. Puede ser confusión de entes, como ha comentado el diputado, o puede ser que esas mismas funciones se ejerzan desde la propia conselleria, *(veus)* siempre prestando los servicios como se tienen que prestar.

La tarde del 29 me ha preguntado que qué hice, me lo ha preguntado el señor Esteve. La agenda se suspendió los días posteriores y yo no he puesto después todo lo que les he contado hoy, que además sí que lo tenía escrito a mano, no me dediqué a poner en la agenda todas las llamadas, todas las gestiones, todas las reuniones, no lo puse, es verdad. Lo podía haber puesto y, bueno, hoy se lo he contado.

Si he tardado 108 días en venir, que me lo ha dicho el señor Díaz, yo he venido cuando me han dicho que viniera, en ningún momento he dicho que no podía venir. Vamos, quiero decir, en cuanto me dijeron que viniera, lo único que hice fue hablar con el president por si podía venir por la tarde en lugar de por la mañana, y aquí estoy. Si hubiera venido hace 15 días les habría contado menos porque cada día hacemos más.

Y el día 29 por la tarde, cuando acabó esa agenda de la mañana, a las 3 de la tarde, pues con mi equipo aquí presentes estuvimos encerrados hasta las 8 en nuestro despacho preparando el *power point* de la presentación de presupuestos. Eso es lo que estuvimos haciendo hasta las siete y media, ocho de la tarde. Y los días siguientes pues se puede imaginar lo que estuvimos haciendo —que anoto las cosas y no sé lo que es. Termino enseguida, eh.

No es que no me haya gustado su pregunta. Sí que me gusta, claro que me gusta hablar de política. Pero digo que no se ha referido prácticamente nada a lo que yo les he contado antes. Y en el mío, claro que también de vez en cuando, pero una pequeña parte, un poco de crítica, pero es que es inevitable, pero si está íntimamente relacionado con la dana lo que yo he hablado del Gobierno de España, está íntimamente relacionado con la recuperación, y con la gestión del Consell y con la prestación de servicios públicos, cuando no es por la financiación y el fondo nivelaciones es por el FLA extraordinario o es por el mayor endeudamiento al que nos obligan por no dar recursos a fondo perdido, cuando en otros momentos lo han hecho.

Y esto es un pequeño resumen de todos los agravios del Gobierno de España con la Generalitat valenciana. Entonces, pues bueno, tengo que meter en mi discurso de las cosas que he hecho pues un poco de eso, que es una petición que les hago para que nos ayuden a gestionar esto mejor, si es posible.

Y quedo a su disposición para cualquier duda de presupuestos en otro momento, porque el tiempo se acaba y es el día de los enamorados y tenemos ganas de irnos, ¿no? Pero de verdad que a su disposición para cualquier pregunta de todos estos temas que nos han quedado un poco pendientes.

El senyor president:

Gracias, consellera.

Perdoneu un momentet, els diputats...

Acabem esta sessió, però recordeu... Bueno, no es por presionar, pero siempre digo cuando nos volvemos a ver, no es por presionar a la consellera, pero el calendario parlamentario que pasó por la Junta de Síndicos nos vemos la semana que viene no, la otra, para la comparecencia de los consellers. Luego la volveremos a tener para la comparecencia del presupuesto.

Eso es lo que tenemos previsto en Las Cortes.

(S'alça la reunió a les 17 hores i 54 minuts)